

DEIA

Forma 9^a

Año de 1924

LIBRO DE ACTAS

Imp. Bayer Hnos. y C.



2.º CLASE 50 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

Se ruega para reintegro del libro de Actas B.0.269.840★
de la Comisión Municipal permanente del Ayuntamiento
de Deyá diligenciado con este fin por este Admón.

Palma 29 Abril de 1924

El Admón.
Francisco J. J. J.



Juan Vives Pullan Secretario del Ayuntamiento Constitucional de la villa de Deyá provincia de Baleares.

Certifico: Que este libro destinado a extender las actas de sesiones de la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento de esta villa, consta de cincuenta folios útiles rubricados por el Señor Alcalde y sellados con el del Ayuntamiento.

Y para que conste y obre los efectos oportunos ante la Administración de Propiedades e Impuestos se extiende la presente visada por el Señor Alcalde en Deyá a veintidos de Abril de 1924.

Vto. Bno

El Alcalde
José Vives

Juan Vives



Admon. de Rentas Arrendadas de Baleares

El presente libro de Actas de la Comisión Municipal permanente del Ayuntamiento de Deyá consta de cincuenta folios útiles sellados y rubricados por este Admon. y reintegrado con un pliego de papel de pago al libro de 2^o 50 pts - v. D. 0269.840

Palma 29 Abril de 1924

El Admon.
Juan Vives

PROVINCIA de Baleares

AYUNTAMIENTO de Deyá

LIBRO DE ACTAS

(1) de la

Comisión municipal permanente

AÑO DE 1924.

(1) De dicha Municipalidad, de la Junta municipal, de la Junta local de Instrucción pública, de la Junta local de Sanidad, de arcos de fondos municipales; el concepto que sea.

BARCELONA

Imp. de LA CASA DE LOS SECRETARIOS, de Bayer Hermanos y Comp.
Paseo de San Juan, núms. 6 y 10, bajos



Presidente
D. Jose Salas
Lombes
D. Pedro J. Mas
D. Francisco Mas

Correspondence, D. O.

Algunos casa escuela
niños

Distribucion fondos

Base a Notre Dame
bert

Acordaronse varios
pagos de 1927-24

Parça de imprevidência

En la villa de Deya a las veinte horas del dia
veinticinco de Abril de mil novecientos veinticuatro.

Reunidos en el salon de sesiones de la casa Consistorial de la misma los señores de la Comision municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar la senoria ordinaria de este dia bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jose La las Riquell y con asistencia de mi el infrascripto Secretario decho Sr. Presidente declaro abierto el acto.

Seguidamente se dio lectura a la correspondencia y circulares incen-
tas en el B. O. de la provincia acordandose el cumplimiento a lo que ata-
ne a esta Corporacion municipal.

Acto segundo el Sr. Alcalde dio cuenta de las gestiones llevadas a cabo para el alquiler de una casa escuela de niñas y en virtud se acordó tomar en arriendo la de Sebastian Coll Baura en la calle del Torcho por el precio de doscientos pesos anuales por considerarla que reúne las condiciones necesarias para el objeto á que ha de ser destinada.

Seguidamente se acorda disponer de la donativa porte de las cantidades consignadas en el presupuesto vigente y del remanente del anterior para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes y anteriores.

Después se acordó hacer una baja en el reparto de 1823-24 a Onofre Humbert sueldo de Nueve pesos (9) por haber permanecido ausente sin hijo con todo el ejercicio, y a Jaime Ryoll (Hona) 593.

Despues se acordó que de las existencias que resulto en caja en 21 del mes pasado despues de cerrado el ejercicio de 1923-24 se abone al exsercitante Miguel Marti a cuenta de sus haberes de 1917 y 1918 que se le adeuda docientos pesetas y Juan Solivellas oficial doce docientos dos ptoas 50 centimos por completo pago del haber de los expresados años que se le adeudaba.

Acto continuo se acordó satisfacer a D. James Morcy por conducto del Comandante del puerto de la S. Civil \$1682 pesos por indemnización por la renovación de este tenubamiento y que esta

cantidad se abone del capítulo de imprentas.

Igualmente se aprueba otro pago de 129 pesetas al apoderado de D. Manuel Salom de Comaroma del Censo que le presta el Ayuntamiento la pensión venida en 1923.

Después se autoriza al Sr. Alcalde para que después de haber efectuado el importe de derechos de plaza los penadores de esta jurisdicción la forma de hacerla efectiva durante el trimestre actual, y que se entienda con el mismo objeto con Magdalena Vizconti encargada de la restante recaudación de derechos de plaza.

José Salas

Francisco Ma

Juan Vives

Presidente

D. José Salas Regalado

D. Francisco Ma

D. Pedro J. Ma

Acta anterior y
correspondencia

Se informó en expediente de D. Juan Vives

En la villa de Duya siendo las diez y diez los veinte del día dos de Mayo de mil novecientos veinticuatro. Reunidos en el salón de sesiones de la casa Comisitorial de la misma los Señores de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Regalado dicho Sr. declaró abierto el acto.

Seguidamente y de su orden se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y R. P. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación.

Acto continuo se dio cuenta de un expediente de D.ª Laura Vives Repose de Ribas remitido por el Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia para que el Ayuntamiento emita informe sobre dicho expediente en que se solicita por la mencionada S.ª la legalización de un varadero cubierto y anexo al mismo que tiene construido en la propiedad de este término municipal y en su vista y después de breves discusiones se acordó informar favorablemente.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la



Presidente

D. José Salas

D. Francisco Ma

D. Pedro J. Ma

Acta anterior

y correspondencia

Se enteraron de
la aprobación
ordenaron como

Distribución
de fondos

to la sesión firmando los asistentes
y certifico

José Salas

Francisco Ma

Juan Vives

Juan Vives

En la villa de Duya siendo las veinte horas del día nueve de Mayo de mil novecientos veinticuatro. Reunidos en el salón de sesiones de la casa Comisitorial de la misma los Señores de la Comisión municipal permanente que se expresan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Regalado y con asistencia del infrascripto secretario se dio principio al acto. Acto seguido se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Después se dio lectura de la correspondencia y R. P. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación.

Seguidamente se enteraron de que había sido aprobada por la Superioridad la ordenanza para la exacción del arbitrio sobre carnes acordándose se proceda a la exacción de dicho arbitrio en la forma que ha sido aprobada.

Después se acordó disponer de la dorada parte de las cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión firmando los asistentes y certifico.

José Salas

Francisco Ma

Juan Vives

Presidente
D. Jose Salas
Fuentes
D. Pedro J. Mas
D. Francisco Mas

En la villa de Deyá siendo las diez y cinco las veinte horas del día diez y seis de Mayo de mil novecientos veinticuatro. Reunidos en el salon de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del señor Alcalde D. Jose Salas Riquelme y con asistencia de mi el infrascripto secretario dicho señor Presidente dio principio al acto.

Acta anterior y correspondencia

Seguidamente y de su orden se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad. Despues se dio cuenta de la correspondencia y boletines oficiales recibidos desde la última sesión acordandose su cumplimiento en la parte que atañe a esta corporación municipal.

Se autorizó al Depositario para percibir bagajes

Despues se acordó autorizar al Depositario de este Ayuntamiento D. Bartolomé Colom Coll para percibir ^{de la Diputación} a nombre de este Ayuntamiento el importe de los bagajes facilitados a los carabineros durante el proximo periodo ejercicio de 1923-24.

Se nombra comisionado de jurisdicción ante Comisión Mixta

Acto seguido fue nombrado comisionado para asistir al juicio de revisión de los moros del actual recenptaro y anteriores ante la Comisión Mixta al secretario de este Ayuntamiento D. Juan Vicoi Rullán.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión de que yo el secretario certifico.

José Salas
Francisco Mas
Juan Vicoi Rullán

En la villa de Deyá siendo las veinte horas del



Presidente
D. Jose Salas
Fuentes
D. Pedro J. Mas
D. Francisco Mas

Acta anterior y correspondencia

Presidente
D. Jose Salas
Fuentes
D. Pedro J. Mas
D. Francisco Mas

Acta anterior y correspondencia

En la villa de Deyá siendo las diez y cinco las veinte horas del día diez y seis de Mayo de mil novecientos veinticuatro. hallandose reunidos en el salon de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Salas Riquelme y con asistencia de mi el infrascripto secretario dicho Sr. Presidente declaró abierto el acto.

Seguidamente y de su orden se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad. Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y D.O. recibidos desde la última sesión acordandose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión extendiendose la presente acta de que certifico.

José Salas
Francisco Mas
Juan Vicoi Rullán

En la villa de Deyá siendo las veinte horas del día Treinta de Mayo de mil novecientos veinticuatro. hallandose reunidos en el salon de sesiones de la Casa Consistorial los señores de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Salas Riquelme y con asistencia de mi el infrascripto secretario dicho Sr. Presidente dio principio al acto.

Seguidamente se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad. Acto seguido se dio cuenta de la Correspondencia y D.O. recibidos en la última semana acordandose

Se aprobaron
varios pagos

se fijaron los
cuentos de
1923-24

en cumplimiento en la parte que atañe a esta Cor-
poracion municipal.

Despues se aprobo el pago del ejercicio Trimes-
tral a la Direccion Provincial y a la Delegacion
de Hacienda importando 413'42 y 122'25 pesos
respectivamente y 100 pesos al Inspector Veterinario
D. Emilio Ruiz por visitas practicadas en este pueblo
durante el ultimo semestre de 1923-24.

En vista de las cuentas municipales presentadas por
los respectivos cuentadantes y en consecuencia se
acordo fijarlas a saber: Cargo siete mil novecientos
setenta pesos 43 centimos. Data: siete mil docen-
tas cincuenta y dos pesos 24 centimos. Contenera
para el ejercicio de 1924-25 siete cuentas diez y ocho
pesos 19 centimos que pasan al Sr. Alcalde para
su examen y dictamen y que sean expuestos
al publico por espacio de quince dias a efecto
de reclamacion sometiendo las despues al Ayun-
tamiento pleno para su revision y censura.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la
sesion de la cual se extiende la presente acta de
que certifico, lo acordado linea 9 que dice correspondiente a 1923-24
Vale.

Fco. Salas

Pedro J. Ruiz

Francisco Co. Ma

Juan Vivero

Presidente
D. Jose Salas
D. Pedro J. Ruiz
D. Francisco Ma

En la villa de Daza siendo las diez de la
tarde de este dia veintiuno de junio de mil
novecientos veinticuatro hallandose reunidos en
el salon de sesiones de la Casa Comunal de la
municipalidad los señores de la Comision permanentemente
al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este



Acta anterior
y correspondencia

Distribucion de fondos

Se aprobaron
varias cuentas

Se concedio un permiso
para una repulchra

sea bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. Jose Salas Riquelme y con asistencia de
mi el infrascripto Secretario del Sr. Presidente dio
promulgacion al acto.

Segundamente y de su orden se dio lectura al acta
de la anterior que fue aprobada por unanimidad.
Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia
y B.O. recibidos desde la ultima sesion acordandose
en cumplimiento en la parte que atañe a esta
Corporacion.

Despues se acordo disponer de la dorada parte
de las cantidades consignadas en presupuestos pa-
ra satisfacer obligaciones a cargo de este Munici-
pium durante el corriente mes.

Despues fueron aprobadas las siguientes cuentas
Una a Juan Solivellas de tres jornales emplea-
dos como agente repartidor en la reparticion y
recogida de boletines individuales para la forma-
cion del censo electoral y que se pague de in-
previstos por no haber consignacion especial en pre-
supuesto.

Otra de una reparacion en la casa Ayuntamiento
importante 6'25 pto.
y otra de limpieza en el cementerio importan-
te 5 pto.

Y igualmente se acordo satisfacer a D. Tuvengual
y Montaner 10'50 pto. importe de una factura
de material de escritorio.

y a D. Juan Vivero se acordo satisfacerle 20 pesos
importe de dos dietas por la Comision de entregar
la documentacion y revision de votos ante la Co-
mision tripartita.

Y igualmente se acordo conceder un permiso para com-

4



Tras una repulturna en la forma que lo tiene
solicitado D. Antonio Ribes Prats sujetandose a las con-
diciones y alineamiento que le da el Ayuntamiento
con sujecion a los extremos aprobados en sesion
del pleno de veintidós del mes de Mayo.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta
la sesion extendiendose la presente acta de que yo
el tío certifico.

José Salas Francisco Ma

Pedro J. Mas

Juan Vives

Presidente
D. José Salas
Secretarios
D. Pedro J. Mas
D. Francisco Mas

En la villa de Dugu siendo las veinte horas del día
trece de junio de mil novecientos veinticuatro, ha-
llándose reunidos en el salon de sesiones de la Ca-
sa Consistorial de la misma los señores de la Co-
munidad municipal permanente que al margen se
expresan al objeto de celebrar la sesion ordinaria de
este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José
Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secre-
tario se dio principio por lectura del acta de la anterior
que fue aprobada por unanimidad.

Acta anterior
y correspondencia
y D. O.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia
y D. O. recibidos desde la ultima sesion acordándose
su cumplimiento en la parte que atañe a esta Cor-
poracion municipal.

Despues se dio cuenta que habia pedido la vecin-
dad por haber fijado la residencia en esta villa
hace ya mas de un año D. Gabriel Garcia Ma-
rto accediendose a lo solicitado.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la
sesion extendiendose la presente acta de que certifico.

José Salas Francisco Ma

Pedro J. Mas

Juan Vives



Presidente
D. José Salas
Secretarios
D. Pedro J. Mas
D. Francisco Mas

Acta anterior
Correspondencia y
D. O.

Presidente
D. José Salas
Secretarios
D. Pedro J. Mas
D. Francisco Mas

En la villa de Dugu siendo las
veinte horas del día veinte de junio
de mil novecientos veinticuatro hallándose reu-
nidos en el salon de sesiones de la casa Con-
sistorial de la misma los señores de la Co-
munidad municipal permanente al objeto de
celebrar la sesion ordinaria de este día ba-
jo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas
Ripoll y con asistencia del infrascripto Secre-
tario se declara abierto el acto.

Segundamente se dio lectura al acta de la
anterior que fue aprobada.
Acto seguido se dio cuenta de la correspon-
dencia y D. O. recibidos desde la ultima se-
sion acordándose su cumplimiento en la
parte que atañe a esta Corporacion.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se
levanta la sesion extendiendose la pre-
sente acta de que certifico.

José Salas Francisco Ma
Pedro J. Mas *Juan Vives*

En la villa de Dugu siendo las veinte horas del
día veintidós de junio de mil novecientos vein-
ticuatro. Reunidos en el salon de sesiones de la
Casa Consistorial de la misma los señores de la
Comunidad municipal permanente que al mar-
gen se expresan al objeto de celebrar la sesion or-
dinaria de este día ^{en segunda convocatoria} bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde D. José Salas Ripoll y siendo la hora
indicada y con asistencia del infrascripto Secre-



Or

CD

taris se dio principio al acto por lectura de la acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acta anterior correspondencia y D. O.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y D. O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Se autoriza al Alcalde de San Juan de los Rios

Después se acordó autorizar de oficio al Sr. Alcalde de San Juan de los Rios para que en nombre de este Ayuntamiento eleve una instancia al Directorio solicitando autorice a los Ayuntamientos a fin de que puedan vender libremente el tercio de gravamen siempre que sea inferior a 50 centavos sobre la carne de cerdo destinada al consumo particular de las familias.

Se acordó llevar una protesta sobre aumento Contingente

Después se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que eleve una instancia a la Diputación provincial protestando del aumento de 508 1/2 pesetas asignadas a este Municipio en el Repartimiento provincial para el próximo ejercicio de 1924-25 inserto en el D. O. n.º 8741 correspondiente al 14. del mes en curso.

Se cambió la hora de las sesiones

Después se acordó celebrar esta Comisión municipal sesión ordinaria los domingos en primera convocatoria y los martes en segunda reunión y otras a las 20 horas en vez de las veintiseis como lo venia verificando.

Se aprobó la cuenta de Rinford

Seguidamente fue examinada la cuenta del apoderado de este Ayuntamiento D. Domingo Rinford correspondiente al ejercicio Trimestral de 1924 presentando a la misma su aprobación quedando un saldo a su favor de 89'65 pesetas.

Se acordó abonar una cuenta de trabajo

También se acordó abonar a Juan Salas una cuenta de trabajos de reparación y limpieza en

Se enteraron de una instancia

los caminos del Puig y Torcho durante el presente mes importante en 37 pesetas.

También se enteraron los recuadros de una instancia presentada por D. Bartolome Costas y otros vecinos interesando la pronta desecación de las aguas encharcadas en el Torrente y en vista de que ya en la sesión última que celebró el pleno se había acordado practicar las obras de saneamiento necesarias y del estudio practicado por esta Comisión se acuerda que mañana se empiecen las mencionadas obras a fin de evitar el encharcamiento de aguas en el torrente.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión extendiéndose la presente acta de que certifico

Francisco Ma
Juan Vique

Presidente
D. Pedro J. Mas
Secretario
D. Francisco Ma

En la villa de Deya siendo las veinte horas del día seis de julio de mil novecientos veinticuatro. Hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal para celebrar el objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. D. Pedro J. Mas Remolera y con asistencia de mi el infrascrito Sr. Dicho Señor declaró abierto el acto dándose lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Acta anterior correspondencia y D. O.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y D. O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Se enteraron de una circular

Seguidamente se enteraron de una circular inserta en el D. O. numero 8976 referente a liquidar los credits

y debitos de las Diputaciones y los Ayuntamientos y de otra circular sobre la revision de cargas que pesan sobre los Ayuntamientos.

Se dio cuenta de otras circulares y igualmente se enteraron de otra circular de la Direccion general de Obras Publicas referente a las utilidades que deben proveerse los Ayuntamientos para el mantenimiento y preuio de los Tablillas de vehiculos de traccion animal que previene el apartado 6) del art. 12 del Reglamento de Carreteras.

Despues se enteraron de una comunicacion del Sr. Inspector de 1.ª enseñanza en la que autoriza el traslado de la escuela de niñas a la Calle del Porcho y se acordó proceder al blanqueo de la casa y limpieza necesaria para luego efectuar dicho traslado. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion extendiendose la presente acta segun califica.

F. J. Salas Francisco Ma

En la villa de Deya siendo las veinte horas del dia trece de Julio de mil novecientos veinticuatro, hallandose reunidos en el salon de sesiones de la Casa Consistorial los señores de la Comision municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Salas y Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y B.O. recibidos desde la ultima sesion acordando su cumplimiento en la parte correspondiente y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion extendiendose la presente y certifico.

F. J. Salas Francisco Ma Juan Vique



Presidente

D. Jose Salas

Secretario

D. Francisco Ma

Acta anterior y Correspondencia

Se concedio un permiso a D. Castin

Se aprobaron varios asuntos

En la villa de Deya siendo las veinte horas del dia veinte de Julio de mil novecientos veinticuatro, hallandose reunidos en el salon de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comision municipal permanente cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Despues se dio cuenta de la correspondencia y B.O. recibidos desde la ultima sesion acordando su cumplimiento en la parte correspondiente a esta Corporacion. Seguidamente se enteraron de una solicitud firmada por D. Bartolome Castanier Deya suplicando el correspondiente permiso para encausar y recoger las aguas encharcadas sin corriente natural, sobrantes de las presas que las conducen por la acequia-lavadero, denominado d, 'E. siguió de este termino, al estanque inmediato, y para conducirlos por el cauce del Torrente, donde se desparrraman, en tubadas hasta la casa del expnente de la calle de Can Bay y en su vista se acordó acceder a dicha solicitud con la condicion y sin perjuicio del derecho de propiedad de los regantes propietarios de las expresadas aguas que si en su dia proceden a recoger las expresadas aguas el solicitante no tendra derecho a reclamacion alguna.

Acto continuo fue examinada y aprobada una cuenta de material de escritorio de J. Marques arbona imponente en doce pesetas cincuenta centimos.

Igualmente fue aprobada una cuenta de jornales empleados en los trabajos de saneamiento del torrente.

te y lavadero de font presa y siguio por ca-
nalizacion de las aguas que procedente de los
lavaderos se esparriaban en el torrente im-
portante en ciento maranta y seis pentas 3568.
presentada por Juan Ripoll encargado de efec-
tuar las expresadas obras.

Iguualmente fue examinada y aprobada otra cues-
ta de materiales y transporte empleadas en las
expresadas obras importante en sesenta y nue-
ve pesetas 75 centimos.

y no habiendo mas asuntos que tratar se le-
vanta la sesion extendiendose la presente
acta de que certifico.

José Salas

Francisco May

Querojiles

Juan Vico

En la villa de Dugu cuando las dieciocho horas
del dia veinte y siete de julio de mil novecien-
tos veintimatro hallandome reunidos en el salon
de sesiones de la Casa Comunal de la misma
los señores de la Comision municipal permanente
que al margen se expresan al objeto de celebrar
la sesion ordinaria de este dia bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con
asistencia del infrascrito Secretario se dio principio
al acto por lectura del acta de la anterior que fue
aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia
y R.O recibidos desde la ultima sesion acordandose
su cumplimiento en la parte que atañe a esta Cor-
poracion municipal.

Seguidamente y entrados de la circular de 21 del pa-



rado junio publicada en el D.O. del
dia 1.º del actual se acordó acudir a
la informacion en sentido de que procede la supre-
sion de las cargas y modificacion de la que res-
pectivamente se mencionan a continuacion.

Los cargos que deban desaparecer por reprimirse a ser-
vicios de la municipalidad del Estado y a este y no al Munici-
pio incumben soportarlos con las siguientes:

Cargos de jurisdiccion. Los que aun se conservan en vir-
tud de la Ley de 26 de junio de 1848 y de 12 de Abril
y de 29 de junio de 1915 de los R.D. de 18 de Octubre
y 13 de Noviembre de 1922 y R.O. de 21 de Noviembre
del mismo año como son.

a) gastos de medios forenses.

b) Gdm. de los autopsias y materiales para atender
a servicios medico-legales.

Fuente. = a) Por su injusticia la del reintegro
a que obliga la vigente Ley del timbre a raron
de una peseta por pliego de los en que constan los
Repartimientos de Territorial, de los padrones de
Edificios y Solares y de la Matrícula Industrial.

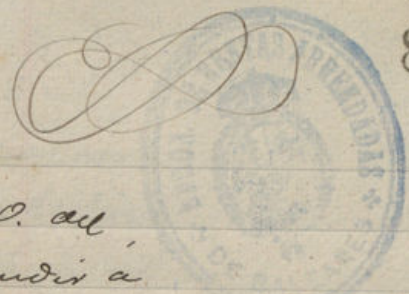
La de franquicia la correspondencia cuando se tra-
ta de cumplir servicios de la Administracion Central
y provincial.

Reformas sociales. La de las dietas y viajes a
vocales obreros y patronos de la Junta de Reformas
Sociales.

Alquileres. La del pago de alquiler de la casa habi-
tacion para los Maestros nacionales. o pago de sub-
sidio de los mismos.

La de analoga obligacion para casas maestras
de la Guardia Civil y oficinas de telegrafos.

Gastos del Delegado Subalternos.



Las cargas que deberían modificarse con las siguientes:
Plantación de arboles. La de obligar a todos los
Ayuntamientos a la plantación anual mínima
de cien arboles.

Este es el parecer de esta Comisión y en este sentido
se acuerda que informe el Sr. Alcalde en represen-
tación de la misma.

Se nombra Comi-
sionado ingreso
nuevos en Caja

Acto continuo se acordó nombrar Comisionado pa-
ra efectuar el ingreso de nuevos en Caja del actual rem-
plazo al Comisionado de este Ayuntamiento don Juan Vies. Rullán.
Acto continuo el secretario manifestó que el Sr. Delegado
gubernativo le había indicado que se activase la gestión
de recabar la cobranza de los recibos pendientes de cobro
del reparto de utilidades de años anteriores y en un
caso fueren declaradas partidas fallidas los recibos
incobrables y se acordó activar dicha cobranza y pro-
ceder en consecuencia.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta
la sesión extendiéndose la presente acta que
certifico.

José Salas

Francisco May

Juan Vies Rullán

Presidente
D. José Salas
Secretario
D. Francisco May

En la villa de Deya' siendo las veinte horas del día
tres de Agosto de mil novecientos veinticuatro
hallándose reunidos en el salón de sesiones de
la Casa Comisitorial de la misma los señores de la
Comisión permanente anudados al margen al objeto
de celebrar la sesión ordinaria de este día be-
jo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Rigall



Acta anterior

Correspondencia

Distribución
de fondos

Se acordó una
obra

Presidente
D. José Salas
Secretario
D. Francisco May

con asistencia de un el infras-
crito secretario dicho señor declaró
abierto el acto donde se dio lectura al
acta de la anterior que fue aprobada por una-
nidad.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia
y B. O. recibidos desde la última sesión acordán-
dose su cumplimiento en la parte que atañe
a esta Corporación municipal.

Después se acordó disponer de la dorada parte
de las cantidades consignadas en presupuesto
para satisfacer obligaciones a cargo de este Mu-
nicipio durante el corriente mes y anterior.

Después se acordó que en vista que el vecino de
esta villa Don Miguel Ripoll Cardell ofrece las piedras
necesarias y un peon para construir unos tres o cua-
tro metros de grutril en el punto dicho el Pont de
Can Carindo en vista que la obra de que se trata
es en beneficio del publico en general y ser el
lugar bastante peligroso se acordó acceder a la
oferta y efectuar la obra de referencia.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta
la sesión extendiéndose la presente acta de
que yo el infrascrito secretario certifico.

José Salas

Francisco May

Juan Vies Rullán

En la villa de Deya' siendo las veinte horas del día
dier de Agosto de mil novecientos veinticuatro
hallándose reunidos en el salón de sesiones de la casa Comisitorial
de la misma los señores de la Comisión municipal
permanente al objeto de celebrar la sesión ordina-



Se da cuenta de la anterior correspondencia y P. O.

Se dio cuenta de que habian sido aprobadas las ordenanzas para los exacciones municipales

Se dio cuenta de que habia sido aprobado el Presupuesto para 1924-25

ma de este dia bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Jose Talar Ripoll y con asistencia del infrascrito Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y P. O. recibidos desde la ultima sesion acordandose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporacion. Seguidamente se dio cuenta de una comunicacion del Sr. Administrador de Rentas Publicas manifestando a esta Corporacion que en fecha 4 del actual el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia habia aprobado las Ordenanzas para los exacciones de los ingresos consignados en el presupuesto Municipal ordinario de esta villa para el ejercicio de 1924-25.

Seguidamente se enteraron que habia sido autorizado el presupuesto municipal ordinario para 1924-25 segun comunicacion del Sr. Delegado de Hacienda de 20 de julio ultimo que copiado dice asi: "Examinado el ppto ordinario formado por ese Ayuntamiento para el año economico de 1924-25 que V. ha remitido a esta Delegacion a los efectos prevenidos en los articulos 300 y 302 del Estatuto municipal vigente. = Resultando del examen practicado por esta sesion que se halla formado con sujecion a las disposiciones de contabilidad vigente sin que aparezca extralimitacion alguna legal que corregir excepcion hecha del reparto pro-^{por}cional por el que se le señalan en el P. O. del dia 17 de julio actual 2162 ptes 16 cts y solo se han incluido 1663 ptes 68 cts. faltando 498 ptes 48 cts. por cuya diferencia debere formar un presupuesto extraordinario o una transferencia de credito sin perjuicio de lo que en definitiva se resulte por la liquidacion en este asunto.

Se aprobaron varios pagos

Resultando que se han incluido 500 ptes para la construccion de un matadero y como esta obra es de las de 1.º establecimiento debere eliminarse la partida por corresponder a un presupuesto extraordinario con arreglo al articulo 292 del referido estatuto municipal quedando como sobrante dicha suma.

Resultando que este presupuesto fue aprobado por el Ayte pleno en la sesion celebrada el 23 de Mayo ulto. importando los ingresos y los gastos 11,002 ptes 48 cts. quedando debidamente nivelado. = Trato el informe reglamentario por la sesion provincial de presupuestos municipales de esta Delegacion. He acordado usando de las facultades que me concede el articulo 302 del referido estatuto, autorizar la ejecucion de este presupuesto en la cifra y forma que fue aprobado por el Ayuntamiento pleno temiendo presente que no podra procederse a la ejecucion de los arbitrios que se utilizaran, mientras no hayan sido previamente aprobados los respectivos ordenanzas que los regulan y sin perjuicio ademas de que puedan ser rectificadas en ingresos y gastos cualquiera de las partidas que durante el transcurso del presente ejercicio, resultaren deficientemente consignados."

Acto continuo se acordo satisfacer a D. Bartolome Naves Ripoll el importe de suministros de efectos sembrados suministrados al Ayuntamiento durante el 3.º y 4.º Trimestres de 1923.24 y 1.º o 2.º ejercicio Trimestral de 1924 importante 147'30 ptes. Igualmente se acordo satisfacer 10 ptes al Comisionado Juan Vivas de los gastos de expedir el ingreso en Caja de los mosos del actual recemplero.

Acto seguido tambien se acordo satisfacer los alcances correspondiente al ejercicio trimestral de 1924 de las cosas escuela de niñas casa abuelo del Maestro y casa maestras de la g. Civil y oficina de la casa estacion de

legrafica y vivienda del empleado.
Tambien se acordó el pago de una cuenta de Pedro
Coll herrero de una puerta de hierro para la
Caja Municipal
y no ultimo se acordó convocar al Pleno
para el dia diez y siete
y no habiendo mas asuntos que tratar se le-
vanto la sesion extendiendose la presente ac-
ta de que certifico

José Salas

Francisco Ma

Juan Vivero



Presidente
D. José Salas
Secretario
D. Francisco Ma

En la villa de Deyá a las veinte horas del
dia diez y siete de Agosto de mil novecientos
veinticuatro reunidos en el salon de sesiones de
la casa Comunal los señores de la Comision
municipal permanente que al margen se ex-
presan al objeto de celebrar la sesion ordinaria
de este dia bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. José Salas Ripoll y con asistencia de mi el
inscrito Secretario se dio principio al acto
por lectura del acta de la anterior que fue apro-
bada.

Acta anterior con-
spondencia y D. O.

Acto Segundo se dio cuenta de la correspondencia
y D. O. recibidos desde la ultima sesion acordan-
do su cumplimiento en la parte que atañe a
esta Corporacion municipal.

Se aprobaron varias
cuentas.

Acto continuo fue aprobada una relacion de
las cuentas siguientes.

A D. José Tomas una de trabajos en la linea tele-
fonica importante diez pesetas.

Otra a D. Antonio Vivero Mas de medicamentos fa-
cilitados a los individuos de beneficencia munici-



pal importante treinta pesetas
15 centimos.

Otra a D. Francisco Colom Gamundi de
trabajos de carpinteria y muebles para la estacion
telegrafica importante en ciento setenta y siete ptes
50 centimos y una de impresos del telefono de 13 pesetas
Otra a J. Marques por material de escritorio 550 ptes
Otra al encargado del telefono de material de oficina
importante Trece pesetas.

Otra a Miguel Bawra por objetos empleados para
el blanqueo y limpieza de la casa escuela de niños
importante unos ptes 30 centimos.

Iguualmente se acordó dador en Caja quince pesetas re-
mitidos al Sr. Delegado Gubernativo de este partido D. Jaci-
me Morey Pol en concepto de indemnizacion con motivo
de la visita de inspeccion practicada a esta la contabilidad
de este Ayuntamiento.

y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la
sesion extendiendose la presente acta de que certifico.

José Salas

Francisco Ma

Juan Vivero

Presidente
D. José Salas
Secretario
D. Francisco Ma
D. Pedro J. Ma

Acta anterior

En la villa de Deyá a las veinte horas del
dia veinticuatro de Agosto de mil novecientos vein-
ticuatro. Reunidos en el salon de sesiones de la Casa
Comunal los señores de la Comision municipal
permanente que al margen se expresan al obje-
to de celebrar la sesion ordinaria de este dia bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y
con asistencia del inscrito Secretario dicho Sr.
Presidente declaro abierto el acto dando lectura
al acta de la anterior que fue aprobada.

Correspondencia
y B. O.

se acordó impregnar

se fijaran los cuantos
del ejercicio Trimestral
de 1924

Acto seguido se dio cuenta de la correspon-
dencia y B. O. recibidos desde la ultima sesion
acordandose su cumplimiento en la parte que
atañe a esta Corporacion municipal.

Despues se acordo ratificar diez y nueve pesos
a D. Juan Mes Mandoz por transporte de una
mesa para la oficina telegrafica.

Presentados los cuantos municipales del ejer-
cicio Trimestral de mil novecientos veinticuatro
los cuales han sido censurados por el
Sr. Alcalde se acordo fijarlos a saber:
Cargo dos mil quinientos treinta y siete pe-
setas 58 centavos. Data dos mil ciento ochenta
y ocho pesos 52 centavos. Evitencia
para el ejercicio de mil novecientos vein-
ticuatro a veinticinco trescientos cuarenta
y nueve pesos seis centavos que se ex-
pongan al publico por quince dias y
luego sometase al examen y apro-
bacion del Ayuntamiento pleno.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se
levanto la sesion extendiendose la pre-
sente acta que certifico.

José Salas

Francisco Ma

Juan Viquez

Presidente

D. José Salas

Secretario

D. Francisco Ma

16

En la villa de Deyá siendo las veinte horas del
dia treinta y uno de Agosto de mil novecientos vein-
ticuatro, hallandose reunidos en el salon de
sesiones de la Casa Consistorial de la misma los
señores de la Comision municipal permanente
al objeto de celebrar la sesion ordinaria de



Acta anterior
y correspondencia

Presidente

D. José Salas

Secretario

D. Francisco Ma

Acta anterior y
correspondencia

Distribucion de fondos

este dia bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde D. José Salas Riquelme y con
asistencia de don el infrascripto Secretario se dio
principio al acto por lectura del acta de la ante-
rior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio cuenta de la correspon-
dencia y B. O. recibidos desde la ultima sesion
acordandose su cumplimiento en la parte que
atañe a esta Corporacion municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levan-
to la sesion de orden de la Presidencia siendo
las veinte horas y cuarenta minutos de que yo
el Secretario certifico.

José Salas

Francisco Ma

Juan Viquez

En la villa de Deyá siendo las veinte horas del dia
siete de Septiembre de mil novecientos veinticuatro
hallandose reunidos en el salon de sesiones de la
Casa Consistorial de la misma los señores de la
Comision permanente que se expresaron al margen
al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ri-
quelme y con asistencia del infrascripto Secretario se
dio principio al acto por lectura del acta de la ante-
rior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y
B. O. recibidos desde la ultima sesion acordandose
su cumplimiento en la parte que atañe a
esta Corporacion municipal.

Despues se acordo disponer de la donada parte

de las cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion de orden de la Presidencia a las veinte horas y treinta minutos de que go el infrascripto secretario certifico.

José Salas

Francisco Mas

Juan Viver

Presidente
D. José Salas
Secretario
D. Francisco Mas

En la villa de Deza siendo las veinte horas del día catorce de Septiembre de mil novecientos veinticuatro hallandose reunidos en el salon de sesiones de la Casa Comintorial de la misma los señores de la Comision municipal permanente que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Riquelme y con asistencia de mi el infrascripto secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acta anterior y correspondencia

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y B.O. recibido desde la ultima sesion acordandose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporacion municipal.

Se acordó la veintiduen y Juan Oliver

Acto continuo se acordó conceder la veintiduen a Juan Oliver Gamundi y a sus hermanos Francisco y Catalina por habido asi solicitado por llevar ya mas de seis meses de residencia efectiva en este Municipio o termino.

Se acordó el pago de 1.º trimestre del Contingente provincial

Segundamente se acordó el pago del primer trimestre del contingente provincial importando 413 62 ptas.



Presidente
D. José Salas
Secretario
D. Pedro J. Mas
D. Francisco Mas

Acta anterior
B. O. y correspondencia

Se acordaron varios pagos

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion extendiendose la presente acta que certifico.

José Salas

Francisco Mas

Juan Viver

En la villa de Deza siendo las diez y ocho horas del día veintuno de Septiembre de mil novecientos veinticuatro hallandose reunidos en el salon de sesiones de la Casa Comintorial de la misma los señores de la Comision municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Riquelme y con asistencia del infrascripto secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y B.O. recibidos desde la ultima sesion acordandose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporacion municipal. Seguidamente fue aprobado el extracto de los acuerdos tomados en el mes anterior.

Acto continuo se acordaron los siguientes pagos.

A D. Pedro Calle Moray cincuenta pesetas por una puerta de hierro a un armario de la casa Comintorial.

A D. Juan Guay y Reyes veinte y una pesetas por material de escritorio para la secretaria.

A D. Jeronimo Salas Riquelme encargado del telefono por gratificacion del servicio correspondiente a los pormen años de 1922, 1923 y 1924 por lo que no le alcanzan los entredas de dicho servicio 86 pesetas o 5 centimos.

A D. Juan Riquelme Vivas 150 pesetas por el alquiler de la casa estacion telegrafica correspondiente al Termino y 2.º trimestre de 1923-24 y ejercicio trimestral de 1924.



Se acordó el pago
del primer trimestre
a los empleados del
Ayuntamiento

Presidente

D. José Salas

Secretario

D. Pedro J. Mas

D. Francisco Mas

Acta anterior B.O.

y correspondencia

Distribución de

fondos

Se enteraron de una
circular

do en conocimiento de la Alcaldía la
relación de niños matriculados en la
escuela de su cargo y otra manifestando que el
escudo de la referida escuela estaba deteriorado acordán-
dose adquirir uno nuevo.

Acto continuo se acordó satisfacer la nomina a los
empleados de este Ayuntamiento correspondiente al ac-
tual trimestre importante en 804.35 puntos.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la
sesión extendiéndose la presente acta que certifica.

José Salas

Pedro J. Mas

Francisco Mas

Juan Vives

En la villa de Deyá a las veinte horas del
día cinco de octubre de mil novecientos veintidós
hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Ca-
sa Consistorial de la misma los señores de la Comuni-
dad municipal permanente aludidos al margen al objeto
de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll
y con asistencia del infrascripto Secretario se dio prin-
cipio al acto por lectura del acta de la anterior
que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido se enteraron de la correspondencia y
B.O. recibidos en la semana anterior.

Seguidamente se acordó disponer de la donación
parte de los censales consignados en presupuesto
para satisfacer obligaciones a cargo de este Mu-
nicipio durante el corriente mes.

Después se dio cuenta de una circular relacio-

Se acordó remitir los
124 pesetas que se
tenían en depósito a los
soldados

y por último se acordó nombrar Secretario acciden-
tal a D. Bartolomé Rullan Vives para librar certifi-
cación de la fecha y acta del nombramiento del
Secretario y permanecer en el cargo hasta la fecha.
Como también se acordó remitir 35 pesetas a
cada uno de los soldados hijos de este pueblo que
luchan en Africa que son cinco en total 125 pe-
setas que es el remanente de lo que se recaudó
cuando se hizo la recolecta para este fin que
ya les fueron remitidas los restantes cuando lo in-
casó de julio de 1921.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó
la sesión extendiéndose la presente acta de que certifica.

José Salas

Francisco Mas

Pedro J. Mas

Juan Vives

Presidente

D. José Salas

Secretario

D. Pedro J. Mas

D. Francisco Mas

Acta anterior B.O.

y correspondencia

En la villa de Deyá a las veinte horas del
día veintidós de septiembre de mil novecientos ven-
tidós hallándose reunidos en el salón de sesiones
de la Casa Consistorial de la misma los señores
de la Comisión municipal permanente que
al margen se expresan al objeto de celebrar la
sesión ordinaria de este día bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asisten-
cia del infrascripto Secretario se dio principio al acto
por lectura del acta de la anterior que fue aprobada
por unanimidad.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia
y B.O. recibidos desde la última sesión acordándose
su cumplimiento en la parte que atañe a esta Cor-
poración municipal.

Seguidamente se dio cuenta de una comunicación
presentada por el Sr. Maestro de esta localidad pidiendo

Se enteraron de una
comunicación

se acordó convocar el
Pleno

se cambió la hora
de las sesiones

Presidente
D. José Salas
Tenientes
D. Pedro J. Mas
D. Francisco Mas

Acta anterior B. O.
y correspondencia

nada con la matanza de reses cerdosas para
el consumo público y particular acordándose ha-
cer las gestiones necesarias para el cumplimiento
de la misma por parte de los interesados.

Acto continuo se acordó convocar al Pleno para
el día doce del actual a las seis horas de la tarde
o sea a las diez y ocho.

y por último también se acordó que en vista de
lo avanzado de la época esta Comisión en lo su-
cesivo celebre sus sesiones a las diez y siete cuartos
de las veinte como lo venía verificando hasta
ahora.

y no habiendo mas asuntos que tratar se
levanta la sesión extendiéndose la presente
acta de que yo el Secretario certifico.

José Salas

Francisco Mas

Juan Vivero

En la villa de Deya siendo las diez y siete ho-
ras del día doce de Octubre de mil novecien-
tos veinticuatro se reunieron en el salón de se-
siones de la casa consistorial de la misma los
Señores de la Comisión municipal permanente
al objeto de celebrar la sesión ordinaria de es-
te día bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. José Salas Ripoll y con asistencia del infra-
crito Secretario se dio principio al acto por
lectura del acta de la anterior que fue apro-
bada por unanimidad.

Después se dio cuenta de la correspondencia y
B. O. recibidos desde la última sesión acordán-
dose su cumplimiento en la parte que atañe a esta



se aprobó la cuen-
ta de Rindón del
1º trimestre

Jdm la del Depósito
de igual trimestre

Presidente
D. José Salas
Tenientes
D. Pedro J. Mas
D. Francisco Mas

Acta anterior B. O.
y correspondencia

corporación municipal.

Acto seguido fue examinada la cuenta del apode-
rado de este Ayuntamiento D. Domingo Rindón, co-
rrespondiente al primer trimestre del actual ejer-
cicio prestando a la misma su aprobación quedán-
do un saldo a favor del Ayuntamiento de 970'26 pe-
setas.

Como igualmente fue examinada y aprobada la
cuenta rendida por el Depositario correspondiente
al mismo trimestre de las operaciones de ingresos
y pago efectuados con cargo a la Caja municipal
quedando una existencia para el trimestre actual
de 34'61 pesetas.

y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta
la sesión a las diez y siete y media de que cer-
tifico.

José Salas

Pedro J. Mas

Francisco Mas

Juan Vivero

En la villa de Deya siendo las diez y siete horas del día
diez y nueve de Octubre de mil novecientos veinticuatro
reunidos en la casa Consistorial de la misma los se-
ñores de la Comisión municipal permanente acudidos
al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria
de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Sa-
las Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se
dio principio al acto por lectura del acta de la anterior
que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y
B. O. recibidos desde la última sesión acordándose
su cumplimiento en la parte que atañe a esta Cor-

Corporación municipal. Acto continuo se acordó encargar una suscripción para dotar a los soldados del Regimiento de Imperio con 50 ptes. y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión extendiéndose la presente acta de quince el Secretario certifica, siendo las diez y siete horas y treinta minutos y certifica. Lo acordado que dice. Acto continuo se acordó encargar una suscripción para dotar a los soldados del Batallón expedicionario de impermeables con 50 ptes. vale y se salva.

José Salas

Francisco Ma

Juan Varas

Presidente
D. José Salas
Secretario

D. Francisco Ma

Acta anterior y correspondencia

En la villa de Duya siendo las diez y siete horas del día veintiseis de Octubre de mil novecientos veinticuatro, reunidos en la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas y Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto con lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y B.O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Acto continuo se enteraron de la que cantidad que resulta deudas este Ayuntamiento a la Diputación Provincial según la liquidación publicada en el B.O. de la provincia no

Y finalmente se acordó hacer un bando recordando al vecindario las medidas antes ya ordenadas sobre limpieza de pozos y demás en general y que todos los particulares que

Se enteraron del resultado de una liquidación de deudas a la Diputación

Se acordó hacer un bando sobre cerdos

Presidente
D. José Salas
Secretario
Don Francisco Ma

Acta anterior y correspondencia

Distribución de fondos

Recaudación Pro soldados

16
tengan que sacrificar algún cerdo den aviso en la Secretaría del Ayuntamiento con tres días de antelación.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión de orden de la Presidencia siendo las diez y siete horas y cuarenta minutos de que yo el Secretario certifica.

José Salas

Francisco Ma

Juan Varas

En la villa de Duya siendo las diez y siete horas del día veintiseis de Octubre de mil novecientos veinticuatro, hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente anotados al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas y Ripoll y con asistencia de mí el infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y B.O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Después se acordó disponer de la dorada parte de las cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes.

Seguidamente se enteraron del resultado de la recaudación efectuado el domingo anterior la que el Ayuntamiento encasero con 50 ptes



[Signature]

[Signature]



seidemia siendo los diez y siete ho-
ras y quince minutos de que
yo el Secretario certifico

José Salas

Francisco Ma

Juan Quiroga

Presidente
D. José Salas
Secretario
D. Juan Ma

En la villa de Daza siendo los diez y siete horas
del día diez y seis de Noviembre de mil novecientos
veinticuatro hallándose reunidos en el salon de
sesiones de la casa Consistorial de la misma
los Señores de la Comisión municipal permanentemente
acordados al margen al objeto de celebrar la sesión
ordinaria de este día bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde D. José Salas Riquelme y con asistencia del
infrascripto Secretario se dio principio al acto por
lectura del acta de la anterior que fue aprobada
por unanimidad.

Acta anterior y
correspondencia

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia
y B.O. recibidos desde la ultima sesión acordándose
su cumplimiento en la parte que atañe a esta cor-
poración municipal.

Se acuerdo repara-
rar los caminos

Seguidamente se acuerdo hacer las reparaciones
necesarias en los caminos vecinales por estar
constantemente estropeados y ser en la actualidad
la época mas apropiada para esta clase de obra.

Se acuerdo reunir
200 ptes

Acto continuo se acuerdo remitir al Sr. Alcalde
de Palma docientos pesetas para la suscripción
por aquel Ayuntamiento enabroada al objeto de ad-
quirir impermeables para los soldados del Batallón
expedicionario de Africa y los restantes que que-
dan de la recaudación aqui verificada se de-
jen para cualquier desgracia que pueda ocurrir.

siendo el total de lo recaudado la canti-
dad de noventa y cinco ptes 55. cu-
artos

Se aprobo el extracto
de acuerdos

Acta continuo se aprobo el extracto de los acuer-
dos tomados hasta la fecha.

Igualmente fue aprobada una cuenta de
material de escritorio de J. Marques trabona
importante ochos ptes 75 centimos.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se
levanto la sesion de orden de la presidencia
siendo los diez y siete y cuarenta minutos
de que yo el Secretario certifico.

José Salas

Francisco Ma

Juan Quiroga

Presidente
D. José Salas
Secretario
D. Juan Ma

En la villa de Daza siendo los diez y siete hora,
del día diez de Noviembre de mil novecientos veien-
ticuatro hallándose reunidos en el salon de sesiones
de la casa Consistorial de la misma los señores de
la Comisión Municipal permanentemente que se expre-
san al margen al objeto de celebrar la sesión or-
dinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. José Salas Riquelme y con asistencia del infrascripto Se-
cretario se dio principio al acto por lectura del ac-
ta de la anterior que fue aprobada por unanimi-
dad.

Acta anterior y corres-
pondencia

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia
y B.O. recibidos desde la ultima sesión acordándose
su cumplimiento en la parte que atañe a
esta corporación municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levanto la sesion de orden de la pre-

se acordó hacer
el Padron mu-
nicipal

a los de este pueblo o en todo caso hacerles una
repartición entre ellos.

Después se acordó encargar los impresos ne-
cesarios para la confección del Padron mu-
nicipal en el corriente año.

Igualmente se acordó abonar a Juan Bohórquez
el importe de cuatro jornales empleados en la
limpieza de los caminos vecinales durante el
mes pasado.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta
la sesión siendo las 14 horas y 10 minutos de
que certifico.

José Salas

Francisco Ma
Juan Luis Soto

Presidente

D. José Salas
Secretario

D. Francisco Ma
D. Pedro J. Ma

En la villa de Daza siendo las diez y siete horas
del día veintitres de Noviembre de mil novecien-
tos veinticuatro hallándose reunidos en el salón
de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los te-
nedores de la Comisión municipal permanente auto-
rados al margen al objeto de celebrar la sesión ordina-
ria de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. José Salas Riquelme y con asistencia de mi el infrascripto
secretario se dio principio al acto por lectura
del acta de la anterior que fue aprobada por una-
nidad.

Acta anterior y corres-
pondencia

se aprobó la liqui-
dación del recaudador
del reparto del ejer-
cicio trimestral 1924

Acto seguido se dio cuenta de la corresponden-
cia y B. O. recibidos desde la última sesión acordán-
dose su cumplimiento en la parte correspondiente.
Seguidamente fue examinada la liquidación
presentada por el Recaudador D. Bartolomé Colom Galt
de la cobranza del repartimiento de utilidades corres-
pondiente al ejercicio trimestral de 1924 importan-



Padron municipal

Presidente

D. José Salas
Secretario

D. Francisco Ma
D. Pedro J. Ma

Correspondencia
y B. O.

do el Cargo mil ochocientos sesenta
y una pesetas noventa y cuatro céntimos e igual
cantidad la Data quedando por congruente
súbelase dicha cuenta y presentando a la misma
su aprobación.

Acto continuo y en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 49 del Reglamento de población y Terminos
municipales se acordó confeccionar el Padron municipal
con relación al primero del próximo mes de Diciembre.
Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la
sesión a la hora de las 14 y 10 minutos de que
yo el secretario certifico.

José Salas

Juan Luis Soto

En la villa de Daza siendo las diez y siete horas del
día treinta de Noviembre de mil novecientos veinti-
cuatro hallándose reunidos en el salón de sesiones de
la Casa Consistorial de la misma los señores de la Co-
misión municipal permanente que al margen se ex-
presan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de
este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José
Salas Riquelme y con asistencia del infrascripto secretario
se dio principio al acto por lectura del acta de la
anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia
y B. O. recibidos desde la última sesión acordándose
su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corpo-
ración municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la
sesión a las 14 y 15 minutos de que certifico.

José Salas

Juan Luis Soto



Distribucion
de fondos.

Presidente
D. Jose Salas
Fuentes
D. Pedro J. Mas
D. Juan Mas

Correspondencia
y B. O.

que stane a esta Corporacion mu-
nicipal.
Despues se acordó disponer de la donacion
parte de las cantidades consignadas en presupuesto
para satisfacer obligaciones a cargo de este mu-
nicipio durante el corriente mes.

Segundamente fue aprobado el extracto de los auer-
dor tomados durante el mes de Noviembre.
Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto
la sesion a la hora de los diez y siete y cuaren-
ta minutos de que certifico.

José Salas Francisco Mas

Juan Viquez

En la villa de Deya siendo los diez y siete horas del dia veinte
y uno de Diciembre de mil novecientos veinticuatro, ha-
llandose reunidos en el salon de sesiones de la casa con-
stitucional de la misma los señores de la Comision mu-
nicipal permanentemente acotados al margen al objeto
de celebrar la sesion ordinaria de este dia bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Salas Riquelme y con asis-
tencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por
lectura del acta de la anterior que fue aprobada por una-
nidad.

Segundamente se dio cuenta de la correspondencia y
B. O. recibidos desde la ultima sesion acordandose su
cumplimiento en la parte que stane a esta Corpora-
cion municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion
a la hora de los 17 y 15 minutos de que certifico.

José Salas Francisco Mas
Juan Viquez

Presidente
D. Jose Salas
Fuentes
D. Juan Mas

Correspondencia
y B. O.

En la villa de Deya siendo los diez y siete horas del
dia veinte de Diciembre de mil novecientos veinticuatro
hallandose reunidos en el salon de sesiones de la Casa
Constitucional de la misma los señores de la Comision per-
manente al objeto de celebrar la sesion ordinaria de
este dia bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jose
Salas y con asistencia del infrascripto Secretario se dio
principio al acto por lectura del acta de la anterior
que fue aprobada por unanimidad.

Despues se dio cuenta de la correspondencia y B. O.
recibidos desde la ultima sesion acordandose su cum-
plimiento en la parte que stane a esta Corporacion
municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la
sesion a la hora de los diez y siete y quince mi-
nutos de que certifico.

José Salas Francisco Mas

Juan Viquez

Presidente
D. Jose Salas
Fuentes
D. Pedro J. Mas
D. Francisco Mas

Correspondencia
y B. O.

En la villa de Deya siendo los diez y siete
horas del dia catorce de Diciembre de mil
novecientos veinticuatro. Reunidos en el salon
de sesiones de la Casa Constitucional de la misma
los señores de la Comision Permanente acor-
tados al margen al objeto de celebrar la sesion
ordinaria de este dia bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde D. Jose Salas Riquelme y con
asistencia del infrascripto Secretario se dio prin-
cipio al acto por lectura del acta de la an-
terior que fue aprobada por unanimidad
Despues se dio cuenta de la correspondencia y
Boletines oficiales recibidos desde la ultima sesion
acordandose su cumplimiento en la parte

Presidente
D. José Salas
García
D. P. J. Mas
D. Juan Mas

Acta anterior y
correspondencia y D.O.

En la villa de Deya siendo las diez y siete horas del día veintiocho de Diciembre de mil novecientos veintiocho, hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas y Ripoll y con asistencia del infrascrito Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y D.O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta corporación municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a la hora de las diez y siete y quince minutos de que certifico.

José Salas
Francisco Ma
Juan Mas

Presidente
D. José Salas
García
D. P. J. Mas

En la villa de Deya siendo las diez y siete horas del día cuatro de Enero de mil novecientos veinte y cinco hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente anotados al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascrito Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acta anterior
correspondencia y D.O.

Acto segundo se dio cuenta de la correspondencia y D.O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.



Seguidamente fue examinada y aprobada la cuenta del apoderado D. Domingo Rector de la cuenta de apoderado correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio quedando un saldo a favor del Ayuntamiento de 25536 ptes.

Aprobada lista
de compromisos

Seguidamente se acordó satisfacer el haber correspondiente al 2º trimestre a los empleados municipales. Acto continuo se acordó disponer de la tercera parte de las cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes. Seguidamente se aprobó la cuenta rendida por el Depositario del 2º trimestre del actual ejercicio. En este estado y en cumplimiento de lo ordenado en circular del Excmo. Sr. Gobernador inserta en el B.O. de 9 de 57 fue formada y aprobada la lista electoral para compromisos acordándose sea reunida a los gobernadores para su publicación en el B.O.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a la hora de las diez y siete y cincuenta minutos de que certifico.

José Salas
Francisco Ma
Juan Mas

Presidente
D. José Salas
García
D. P. J. Mas
D. Juan Mas

Acta anterior
correspondencia y D.O.

En la villa de Deya siendo las diez y siete horas del día once de Enero de mil novecientos veinte y cinco hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente anotados al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas y Ripoll y con asistencia del infrascrito Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y D.O. acordándose en cumplimiento.

se aprobo extrueto
acuerdos

Acto seguido fue aprobado el extracto de los
acuerdos tomados en el mes anterior.

Acto continuo se dio por aprobada una cuen-
ta presentada por D. Rufino Vivas de los me-
dicamentos facilitados a los pobres durante el
ppdo semestre.

se aprobo el Pan-
dron de habitantes

En este estado se acordó aprobar los trabajos de
ordenación de los hojas de inscripción del pa-
dron municipal realizados por el secretario y dar
por terminada la clasificación vecinal de todos
los habitantes de este termino municipal y que
se exponga al publico en la Secretaria del Ayun-
tamiento la mentada clasificación y empadro-
namiento durante el mes de febrero para
que puedan formularse las reclamaciones que
estimen oportunas los interesados.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta
la sesion a la hora de las diez y siete de
que certifico.

José Salas Francisco Ma

Juan Vivas

Presidente

D. José Salas

Secretario

D. Francisco Ma

En la villa de Deya siendo las diez y siete horas del
dia diez y ocho de Enero de mil novecientos vein-
te y cinco, reunidos en el salon de sesiones en la
Casa Conventual de la misma los señores de la Comi-
sion municipal permanente asistidos al margen
al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas y Ripoll
y con asistencia del infrascripto secretario se dio principio
al acto por lectura del acta de la anterior que
fue aprobada por unanimidad.

Acta anterior



Correspondencia

se aprobo una
cuenta de
material

Otra de efectos
suministrados

Otra de carbón

Acto seguido se dio cuenta de la Co-
rrespondencia y D.O. recibidos desde la
ultima sesion acordandose su cumplimiento en la par-
te que atañe a esta Corporacion municipal.
Seguidamente fue examinada una cuenta presenta-
da por D. Juan Marroig de los trabajos efectuados en los
transportes de los postes y material de la linea telegrafi-
ca importante en ciento ochenta pesetas prestándole su
aprobacion.

Igualmente fue aprobada la cuenta de los efectos sumi-
nistrados por este Ayuntamiento durante el
ppdo semestre y hasta la fecha presentada por el estan-
quero Sr. Baura.

Y tambien se acordó satisfacer siete pesetas al vecino
D. Marroig por un saco de carbón para calefaccion
en la Secretaria del Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la
sesion poniendo a la hora de las diez y siete y
30 minutos de que certifico.

José Salas

Francisco Ma

Juan Vivas

Presidente

D. José Salas

Secretario

D. P. y Ma

D. Francisco Ma

En la villa de Deya siendo las diez y siete horas del
dia veinte y cinco de Enero de mil novecientos veinte
y cinco hallandose reunidos en el salon de sesiones de la
Casa Conventual de la misma los señores de la Comi-
sion municipal permanente asistidos al margen al objeto de
celebrar la sesion ordinaria de este dia bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. José Salas y Ripoll y con asisten-
cia del infrascripto secretario se dio principio al acto
por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por

Acta anterior
Correspondencia
D. O.

se aprobo
una cuenta de
trabajo caminos
vecinales

Otra de la estación
telegrafica

se nombra a
Juan Mas para
recoger mantas

Presidencia
D. José Salas
D. Pedro J. M.
D. Francisco M.

Seguidamente y de su orden se dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.
Después se dio cuenta de la correspondencia y D. O. recibidas desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Seguidamente fue examinada y aprobada una cuenta de jornales presentada por D. Sebastian Colon de los trabajos efectuados durante el corriente mes en la reconstrucción de los caminos vecinales un portante en cuenta noventa y cinco pesos.

Igualmente fue aprobada una cuenta presentada por D. Juan Mas Marroig importe de veintiseis para la estación telegrafica un portante veinte y siete pesos.

Y tambien se acordó delegar al mismo Juan Mas para que en nombre de este Ayuntamiento perciba de los herederos de D. Fausto Morell las seis mantas del Censo que presta a este Ayuntamiento dicho señor.
Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a la hora de los diez y siete y media de que certifico.

José Salas
Francisco M.

Juan Mas
Francisco M.

En la villa de Deya a los diez y siete horas del día primero de febrero de mil novecientos veinte y cinco, hallándose reunidos en el salon de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto



Acta anterior
Correspondencia
y D. O.

Distribución de
fondos

Se nombra al
Alcalde para
una comisión a
Palma

Se acordó un
pago a D.
Cristobal Fria

Edm. al. apoderado
de D. Ramon de
Veri

to Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y D. O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Seguidamente se acordó disponer de la dorada parte de las cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes.

Después se acordó delegar al Sr. Alcalde para asistir a la reunión convocada por el Sr. Alcalde de Palma para la agrupación de Ayuntamiento para atender a los gastos de la Administración de justicia.

Acto continuo se acordó el pago de veinte cincuenta pesos a D. Cristobal Fria por servicios de inspección verificados por cuenta del Ayuntamiento.

Igualmente se acordó autorizar al secretario de este Ayuntamiento para ligar con el Apoderado de la manda Pía de D. Ramon de Veri los pensiones del 1922-23 y 24 del Censo que este Ayuntamiento presta a dicho señor.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a los diez y siete y media de que certifico.

José Salas
Francisco M.

Francisco M.

Juan Mas

Presidente
D. José Salas
García
D. Francisco Mas
D. Pedro J. Mas

Se aprueba el pro-
yecto presupuesto
1925-26

En la villa de Deya a ocho de febrero de mil no-
vecientos veinte y cinco, Constituida la Comisión Mu-
nicipal permanente en sesión pública ordinaria ba-
jo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas y
Ripoll asistiendo los señores Concejales que al mar-
gen se expresaran se dio principio a ella por lectu-
ra del acta anterior que fue aprobada.

Inmediatamente el Sr. Presidente dijo: que se-
gun tenia anunciado debia procederse a la discus-
ion y votacion del proyecto de presupuesto or-
dinario para el ejercicio economico de 1925-26 a cuyo
efecto quedaba sobre la mesa el correspondiente avan-
ce o anteproyecto y demas documentos acompa-
natorios presentados por el Secretario Interventor
de esta Corporacion a fin de que los señores Con-
cejales puedan examinarlos con entera libertad y
determinante.

Visto los expresados documentos y
Resultando, que discutidos detenida y concurren-
tamente cada uno de los articulos y relaciones que
comprende dicho presupuesto encuentranse en su
totalidad conformes con los servicios que vienen a
cargo de la Corporacion municipal asi como con los
recursos de la totalidad que se establecen para
atender a aquellos.

En presencia del Estatuto municipal vigente y
demas disposiciones complementarias, la Comisión
municipal permanente acuerda:

1º Aprobar en principio el proyecto de presump-
to municipal ordinario formado para el ejercicio de
1925-26.

2º Que se anuncie la exposicion al publico por
terminis de ocho dias del referido proyecto de pre-
supuesto en la Secretaria de esta Corporacion



Presidente
D. José Salas
García
D. Pedro J. Mas

Acta anterior
Correspondencia y
D. O.

Presidente
D. José Salas
García
D. Pedro J. Mas
D. Francisco Mas

7

8



a los efectos del articulo 285 del vigente
Estatuto municipal, Transcurrido el cual
sometase a la aprobacion del Ayuntamiento pleno
a los efectos procedentes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el
Sr. Presidente levanto la sesion firmando en
presencia acta los señores concurrentes a su lectu-
ra de que yo el Secretario certifico.

José Salas Francisco Mas
Pedro J. Mas Juan Vives

En la villa de Deya siendo las diez y siete horas
del dia quince de febrero de mil novecientos veinte
y cinco. Constituida la Comisión municipal permanente
en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. José Salas Ripoll y con asistencia de los señores que
se expresaran al margen se dio principio al acto
por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Despues se dio cuenta de la Correspondencia y D. O. reu-
bidos acordandose en cumplimiento en la parte que eta-
ne a esta Corporacion municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto
la sesion a la hora de las diez y siete y quince mi-
nutos de que yo el Secretario certifico.

José Salas Juan Vives
Pedro J. Mas

En la villa de Deya siendo las diez y siete horas del
dia veintidos de febrero de mil novecientos veinte y cinco
hallandose reunidos en el salon de sesiones de la Ca-
sa Comunal de la misma los señores de la Comisión
municipal Permanente que se expresaran al margen

Acta anterior
Correspondencia
y B. O.

al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto letrado se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y B. O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Se acordó un pago de imprentas

Acto seguido se acordó satisfacer del capital de imprentas una cuenta de 4595 pesetas presentada por D. Francisco Marroig de trabajos efectuados por cuenta del Ayuntamiento por el trasporte de un tabique en la escuela de niñas de esta villa.

Se enteraron de una comunicación M. M. de Palau.

Después se enteraron de una comunicación recibida del Jefe Superior de Palau agradeciendo en nombre de S. M. el Rey del escrito de adhesión que le fue remitido con motivo del homenaje del 23 del pasado mes y otra del Sr. Alcalde de la Capital con idéntico sentido.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a la hora de las diez y siete y media de que certifico.

José Salas

Pedro J. Mes

Juan Vives

Presidente

D. José Salas

Secretario

D. Pedro J. Mes

En la villa de Deza a veintidós las diez y siete horas del día primero de Marzo de mil novecientos veinte y cinco hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa Comunal de la misma los señores de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia de mí el infrascripto



Acta anterior correspondencia y B. O.

Distribución de fondos

Distribución de mantos

Padrón municipal

Se concedió permiso al Cemento D. J. un

Secretario al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y B. O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Seguidamente se acordó disponer de la donada parte de las cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este municipio durante el corriente mes.

Después se acordó dar tres mantos a las Monjas de esta localidad de los que el Ayuntamiento percibe de D. Juan M. Novell.

Acto seguido y en vista que durante el pasado mes de febrero que el padrón de habitantes de este término había permanecido al público a efectos de reclamación y no se había presentado ninguna se acordó fuera remitido a la Superioridad para su examen y en su caso aprobación.

Acto continuo se acordó conceder permiso al Sr. Alcalde D. Francisco Mas Marroig para marchar al extranjero y durante su ausencia actuar en sustituto el concejal D. Matías Ripoll Montaner. Después fue aprobado el extracto de los acuerdos tomados durante el mes anterior y bueno.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a la hora de las diez y siete y media de que certifico.

José Salas

Pedro J. Mes

Juan Vives

Presidente
D. José Salas
Reunidos
D. P. J. Mas

Acta anterior corres-
pondencia y B. O.

se aprobó una
cuenta.

En la villa de Deyá siendo las diez y siete horas
del día ocho de Marzo de mil novecientos veinte y cinco
se reunieron en el salón de sesiones de la casa Con-
sistorial de la misma los señores de la Comisión
municipal permanentemente anotados al margen
al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ri-
poll y con asistencia de mi el infrascrito Secretario.
Se dio principio al acto por lectura del acta de
la anterior que fue aprobada por unanimi-
dad.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia
y B. O. recibidos desde la última sesión acor-
dándose su cumplimiento en la parte que ata-
ne a esta Corporación municipal.

Acto seguido fue examinada y aprobada una
cuenta presentada por D. Sebastián Colom de
trabajos efectuados en los caminos vecinales de Les
Gay y Puig durante el mes de febrero suman-
do cuarenta y ocho peones
y no habiendo mas asuntos que tratar se le-
vantó la sesión a la hora de las diez y siete
y quince minutos de que certifico.

José Salas

Juan Vives

Juan Vives

Presidente
D. José Salas
Reunidos
D. Pedro J. Mas
D. Matías Ripoll

En la villa de Deyá siendo las diez y siete horas del día
quince de Marzo de mil novecientos veinte y cinco Re-
unidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de
la misma los señores de la Comisión municipal
permanentemente que al margen se expresan al objeto
de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la



Acta anterior
correspondencia
y B. O.

Se acordó una
obra en el Plot

Presidente
D. José Salas
Reunidos
D. P. J. Mas
D. Matías Ripoll

presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas
Ripoll y con asistencia del infrascrito Secretario se dio prin-
cipio al acto por lectura del acta de la anterior que fue
aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dio cuenta de la Correspondencia y
B. O. recibidos desde la última sesión acordándose
su cumplimiento en la parte que atañe a esta
corporación municipal.

En este estado el Sr. Alcalde manifestó que dos ve-
cinos de la barriada del Plot le habían hecho el si-
guiente ofrecimiento.

D. Antonio Baura Marroig cede el pedazo de terreno
que existe entre el camino y el torrente en las in-
mediaciones de su casa en la calle de Can Roy y D.
Bartolomé Castañer cede las piedras necesarias a pie
de obra si el Ayuntamiento se encarga de construir
el pèrtil a la orilla del torrente en el sitio indi-
cado y en su vista y suponiendo que la mejora es
de importancia y necesidad por ser el sitio indicado
bastante peligroso se acordó aprovechar el ofrecimen-
to y efectuar la expresada obra.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó
la sesión a la hora de las diez y siete y media
de que certifico.

José Salas

Juan Vives

Juan Vives

Matías Ripoll

En la villa de Deyá siendo las diez y siete horas del
día veinte y dos de Marzo de mil novecientos veinte
y cinco hallándose reunidos en el salón de sesiones
de la casa Consistorial de la misma los señores de

la Comisión municipal permanente que al mar-
gen se expresan al objeto de celebrar la sesión
ordinaria de este día bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia de mi
infraescrito. Secretario se dio principio a la sesión
por lectura del acta de la anterior que fue apro-
bada por unanimidad.

Acta anterior
Correspondencia
y B. O.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y
B. O. recibidos desde la última sesión acordándose en
cumplimiento en la parte que atañe a esta Corpo-
ración municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta
la sesión siendo la hora de las diez y siete y quin-
ce minutos de que certifico.

José Salas

[Signature] Juan Vique

Presidente
D. José Salas
Minutos
D. Matías Ripoll

En la villa de Dugu siendo las diez y siete horas del
día veinte y nueve de Marzo de mil novecientos
veinte y cinco, hallándose reunidos en el salón de se-
siones de la Casa Consistorial de la misma los se-
ñores de la Comisión municipal permanente que
al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión
ordinaria de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
D. José Salas Ripoll y con asistencia de mi el infra-
escrito Secretario se dio principio al acto por lectura
del acta de la anterior que fue aprobada por una-
nidad.

Acta anterior
Correspondencia
y B. O.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y
B. O. recibidos desde la última sesión acordándose
en cumplimiento en la parte que atañe a esta
Corporación municipal.



se acordó autor
el pago del 2.^o
trimestre del
contingente pro
vincial

Presidente
D. José Salas
Remente
D. Pedro J. L.

Acta anterior
Correspondencia
y B. O.

Distribución de
fondos

Cuentas de Rústica

Después se acordó el pago del contin-
gente provincial del tercer trimestre
del actual año.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta
la sesión a la hora de las diez y siete y veinte
minutos de que certifico.

José Salas *[Signature]* Juan Vique

En la villa de Dugu siendo las diez y nueve horas
del día cinco de Abril de 1925 hallándose reu-
nidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de
la misma los señores de la Comisión municipal
permanente autorizados al margen al objeto de celebrar
la sesión ordinaria de este día bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia
del infraescrito Secretario se dio principio al acto por
lectura del acta de la anterior que fue aprobado por
unanimidad.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y
B. O. recibidos desde la última sesión acordándose
en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corpo-
ración municipal.

Después se acordó disponer de la dorada parte
de los cantidades consignadas en presupuesto para
satisfacer obligaciones a cargo de este municipio
durante el corriente mes.

Acto seguido fue examinada y aprobada la cuenta
presentada por el Ayudado de este Ayuntamiento
D. Domingo Rústica correspondiente al tercer
trimestre del actual año económico quedando un
saldo a favor del Ayuntamiento de trececientas ve-



[Handwritten flourish]

[Handwritten flourish]



Corporación municipal.

J no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion a la hora de las diez y siete y quince minutos.

José Salas Matos Ripoll

Juan Vives

Presidente

D. José Salas

Secretario

D. Matos Ripoll

Nota anterior
correspondencia
y B. O.

En la villa de Daza siendo las diez y siete horas del día diez y nueve de Abril de mil novecientos veinticuatro se dio ventisiete hallandose reunidos en el salon de sesiones de la Casa Comunal de la misma los señores de la Comision municipal por ende que el margen se expone al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Despues se dio cuenta de la Correspondencia y B. O. recibidos desde la ultima sesion acordandose su cumplimiento en la parte que atane a esta Corporacion municipal y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion a la hora de las diez y siete y veinte minutos de que certifico.

José Salas Matos Ripoll

Juan Vives

En la villa de Daza siendo las diez y siete ho

venta y dos pesetas 17 centimos.

Despues se acordó satisfacer el tercer trimestre a los empleados del Ayuntamiento.

Iguualmente se acordó satisfacer 15 pesetas al Sr. Alcalde para los gastos ocasionados de una Comision de pasar a Palma para practicar asuntos del servicio.

Seguidamente se enteraron de que en el camino de San Borja con las recientes lluvias habian caido un bancal que sostiene dicho camino y se acordó su recompensacion.

Ultimamente se acordó nombrar comisionarios de este Ayuntamiento para la presentacion de los ruegos de este pueblo ante la Junta de Clasificacion y Revision a D. Juan Vives Sr. y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion a la hora de las diez y nueve y 45 minutos de que certifico.

José Salas

Juan Vives

Presidente

D. José Salas

Secretario

D. Matos Ripoll

Nota anterior
Correspondencia
y B. O.

En la villa de Daza siendo las diez y siete horas del día diez de Abril de mil novecientos veinte y cinco hallandose reunidos en el salon de sesiones de la Casa Comunal de la misma los señores de la Comision municipal por ende que el margen al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Despues se dio cuenta de la correspondencia y B. O. recibidos desde la ultima sesion acordandose su cumplimiento en la parte que atane a esta

Se acordó el pago de la nominacion a los empleados

se acordó una obra de reparacion

se nombra comisionario de

Presidente
D. José Salas
D. Mateo Ripoll

Acta anterior
correspondencia
y D.O.

hora del día veintisei de Abril de mil novecientos veintiuno hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascrito Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobado por unanimidad. Después se dio cuenta de la correspondencia y D.O. recibidas desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a la hora de los diez y siete y 30 minutos de que certifico.

José Salas Mateo Ripoll
Juan Vazquez

Presidente
D. José Salas
D. Mateo Ripoll

Acta anterior
correspondencia
y D.O.

En la villa de Deya a catorce los diez y seis horas del día Trece de mayo de mil novecientos veintie y cinco hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente anotados al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascrito Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y D.O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta



Distribución de
fondos

Se acordaron
varios pagos

Se acordó va-
rias rectificación
es en el Padrón
municipal de
habitantes

Se acordó Trans-
ferencia de cre-
dito

ta Corporación municipal. Después se acordó disponer de la dotación parte de los cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes. Después fueron examinados y aprobados los siguientes cuentas.

Una de material de escritorio de Marques Arbona importante 54.50 ptes.

Otra de impresos para repartos de territorial importante 11.90 pesetas.

Otra a Jeronimo Soler encargado que fue del tele-
fono municipal de trabajo y material para dicha oficina importante 35.95 pesetas.

Acta continuo se acordó varias Transferecias de credito digo rectificaciones en la clarificación del Padrón municipal de habitantes con arreglo a la circular de la Jecion Provincial de Estadística publicada en el D.O. numero 9103 y al pliego de reparos formulados por dicha dependencia con referencia a dicho padron.

Segundamente se acordó proponer al Ayuntamiento Pleno las siguientes Transferecias de credito por ser insuficientes las consignaciones en los respectivos capitulos y articulos que se mencionan y no considerarse necesarios en los demas del corriente presupuesto.

Del capitulo 9º articulo 13. al 6º 2º 100 ptes. Del mismo capitulo 9º artº 13 al articulo 1º articulo 2º 140 pesetas. y al mismo articulo 13 al 15 del mismo 3284.

Acta continuo se acordó convocar al Pleno para el día cinco a las ocho de la noche para tratar del alumbrado publico y su instalación y no habiendo mas asuntos que tratar

se levanto la sesion a la hora de las diez y ocho horas de que certifico

José Salas Matías Ripoll
Juan Vives

Presidente
D. José Salas
Fuentes
D. Matías Ripoll
Acta anterior
correspondencia
y B.O.

En la villa de Duya siendo las diez y nueve horas del día diez de Mayo de mil novecientos veinte y cinco. se reunieron en el salon de sesiones de la casa consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario emperando por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y B.O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a la hora de las 19 y 15 minutos de que certifico.

José Salas Matías Ripoll
Juan Vives

Presidente
D. José Salas
Fuentes
D. Matías Ripoll
D. Jaime Marroig

En la villa de Duya siendo las diez y nueve horas del día diez y siete de Mayo de mil novecientos veinte y cinco. Reunidos en el salon de sesiones de la casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente anotados al margen al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este día bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.



Acta anterior
correspondencia
y B.O.

se concedieron
varios permisos
para obras

Después se dio cuenta de la correspondencia y B.O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia de una instancia presentada por D. Sebastián Ovis Itats, solicitando permiso para colocar una rejilla en la finca de su propiedad dicha Can Hoy que linda con la Carretera del Estado y se acordó no tener nada que oponer a que se le conceda dicho permiso pero como dicha obra linda con la carretera expresada remitiéndose dicha solicitud al Señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia por si tiene a bien conceder el permiso correspondiente.

Seguidamente se enteraron de otra instancia presentada por Antonio Mas Marroig pidiendo permiso para ensanchar el puente que existe sobre el torrente en el camino del Río que va a la fuente del Río y como la obra que solicita resultará beneficiosa para lo que pasan por dicho camino se acordó concederle el permiso que solicita obligándose el solicitante a dejar las rampas de acceso de cada parte del puente y camino en estado que no perjudique al tránsito.

Seguidamente se enteraron de otra instancia presentada por D. Miguel Cantallops y Camarero solicitando el correspondiente permiso para cubrir una ranja tapada en el camino del Puig junto a su casa al objeto de quitar la humedad que le produce el terraplén del camino y se acordó concederle dicho permiso a condición que lo deje abierto en el mismo piso del camino y con resistencia que asegure el tránsito rodado.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a la hora de los veinte de que certifico.

José Salas Jaime Marroig
Juan Vives



Presidente

D. José Salas

Secretario

D. Pedro J. Mos

D. Jaime Marroig

Acta anterior, co-
rrespondencia y B.O.

Se acordó un con-
siento para pago
aportación forzosa

En la villa de Duya siendo las diez y nueve horas del día veinticuatro de Mayo de mil novecientos veinticinco. Reunidos en el salon de sesiones de la casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente que ma los señores de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Después se dio cuenta de la correspondencia y B.O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal. Seguidamente se enteraron de una comunicación recibida del Sr. Presidente de la Diputación Provincial proponiendo un convenio para satisfacer la aportación forzosa de este Ayuntamiento en los mismos plazos y forma como lo ha hecho hasta ahora con la cuota provincial y en su vista se acordó proponer al Ayuntamiento Pleno el expresado convenio en la proposición del 30 p.º de la cuota del corriente ejercicio por exceder del 10 p.º y no pasar del 20 p.º.

del presupuesto de ingresos corriente.
Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a la hora de las diez y nueve y media de que certifico

José Salas

Jaime Marroig

Juan Vives

Presidente

D. José Salas

Secretario

D. Pedro J. Mos

D. Jaime Marroig

En la villa de Duya siendo las diez y nueve de día treinta y uno de Mayo de mil novecientos veinte y cinco hallándose reunidos en el salon de sesiones de la casa consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal per-



Acta anterior, corres-
pondencia y B.O.

Se dio cuenta de
D. Calvo

Se acordaron
varios pagos

manente anejados al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Después se dio cuenta de la correspondencia y B.O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia, digo de una instancia presentada por D. Benardolo Com Vizconti propietario de la cochera situada al principio de la calle del Puerto lindante con la Carretera de Palma a Teller solicitando permiso para reparar el tejado de la mencionada cochera y se acordó no haber inconveniente por parte de esta Corporación pero como linda con la carretera del Estado que se remita al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Publicas por si tiene a bien conceder el permiso que se solicita. Acto seguido fueron acordados los siguientes pagos con cargo al capítulo correspondiente.

El cuarto trimestre de la cuota provincial
La cuota Carcelaria de 1924-25

La cuota de 1924 del curso que presta el Ayuntamiento a D. Manuel Salas de Comaroma.

Y el alquiler de la casa escuela de niños, casa habitación del Maestro y estación telegráfica.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a la hora de las diez y nueve y media de que certifico.

José Salas

Jaime Marroig

Juan Vives



Presidente
D. José Salas
Secretario
D. Jaime Marsa

Acta anterior y
correspondencia y P. O.

Distribución de fondos

En la villa de Segor viendo las diez y nueve horas del día siete de junio de mil novecientos veinte y cinco. Reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los Señores de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José Salas Riquelme y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Después se dio cuenta de la correspondencia y P. O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Seguidamente se acordó disponer de la donación parte de las cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes.

Acto continuo se acordó hacer una baja al Colono de la Padrisa D. Miguel Juan Cuypas correspondiente a la cuarta parte de su cuota por no haber rendido en esta mas que tres trimestres del corriente ejercicio.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a la hora de las diez y nueve y treinta minutos de que certifico.

José Salas Jaime Marsa

Juan Vives

Presidente
D. José Salas
Secretario
D. Jaime Marsa

En la villa de Segor viendo las diez y nueve del día once de junio de mil novecientos veinte y cinco habiendo reunido en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los Señores de la Comisión municipal permanente anotados al margen al



Acta anterior
correspondencia y
P. O.

Se acordó no
entorse al D. de
Substitución

Se acordó no
entorse al D. de
Substitución

Se aprobó el extracto
del mes anterior

Se acordó anunciar
cobranza reparto

objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Riquelme y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Después se dio cuenta de la correspondencia y P. O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Acto continuo se acordó suscribirse al Boletín de Substitución atendiendo a una indicación del Señor Delegado Gubernativo manifestando las normas y orientaciones que proporcionara a la Junta municipal de abastos de reciente constitución.

Acto continuo se enteraron de una instancia presentada por D. Bartolomé Daura Riquelme para verificar ciertas obras en las inmediaciones de la calle de la carretera acordándose no tener nada que oponer y que se remita a la Jefatura de Obras Públicas para su resolución.

Seguidamente se aprobó el extracto del mes anterior.

Y seguidamente se acordó interesar de todos los que tienen cuentas pendientes con el Ayuntamiento que las presenten antes de fin de mes a los efectos de la liquidación correspondiente al fin del ejercicio. Y por último se acordó publicar un edicto en el B. O. anunciando el último plazo de la cobranza voluntaria de los cuotas del repartimiento general de utilidades en sus dos partes Real y Personal y que pasado dicho plazo se procedera contra los morosos por la vía que fuere.

no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a la hora de las diez y siete de la noche y nueve y veinticinco minutos de que certifico.

José Salas Lainez Marroig
Juan Lainez

Presidente

D. José Salas Lainez

D. Jaime Marroig

Acta anterior correspondencia y B. O.

En la villa de Deyá siendo las diez y nueve del día veinte y uno de junio de mil novecientos veinte y cinco, hallándonos reunidos en el salón de sesiones de la casa consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanentemente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas y Ripoll y con asistencia de mi el infrascrito secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Después se dio cuenta de la correspondencia y B. O. oficiales recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a la hora de las diez y nueve y quince minutos de que certifico.

José Salas Lainez Marroig
Juan Lainez

Presidente

D. José Salas Lainez

D. Jaime Marroig

En la villa de Deyá siendo las diez y nueve horas del día treinta de junio de mil novecientos veinte y cinco, se reunieron en el salón de sesiones de la casa consistorial de la misma los señores



Acta anterior y correspondencia y B. O.

Se dio cuenta de una instancia

Se acordaron varios pagos

de la Comisión municipal permanentemente anotados al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascrito secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y B. O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Seguidamente fue leída una instancia presentada por el vecino de Valldemora D. Manuel Edom Ripoll solicitando el apoyo de este Ayuntamiento a fin que se le conceda la exclusiva de transportes de pasajeros y mercancías por la carretera de Palma a Pollença que pasa por Deyá y después de breve discusión y en vista que la mencionada instancia no especifica la forma que se intenta establecer dicho servicio y no podiere formar idea de si sería o no conveniente para los habitantes de esta villa se acuerda que quede dicha instancia sobre la mesa al objeto de poderse informar antes de tomar acuerdo definitivo.

Acto seguido fueron aprobados los siguientes pagos. A los empleados del Municipio un haber del 1.º trimestre. A D. Juan Solvellas 179 ptas por trabajos de reconstrucción de los caminos vecinales del Clot. Can Dorro, Son Coll y la Cala según cuenta.

Al mismo por los dichos empleados en la recaudación de arbitrios durante el ejercicio de 1924-25, 100 ptas.

Al mismo por limpieza del cementerio, 15 pesetas.

A Bartolomé Daura estanguero por efectos fin-

frados facilitados al Ayuntamiento durante el 4º trimestre del actual ejercicio 66'60 ptes.

A Miguel Martí Ex-Secretario a cuenta de su haber que le adeuda el Ayuntamiento 400 ptes.

A Juan Vives Comisionado de quintas 30 treinta ptes.

A D. Antonio Vives medico titular por dos reconocimientos a los mozos del actual recuento 200 ptes.

Al mismo por medicamentos facilitados a los pobres durante el 4º trimestre 10'65 ptes.

A Miguel Bauria por pastas y licor facilitados para el represo del dia de San Juan 57'70 ptes.

A D. Pedro Lusa cura-parruco por la fiesta religiosa de San Juan 45 ptes.

A Miguel Cantallops por manutencion de los músicos y hospedaje de los mismos el mismo dia y víspera de San Juan 92 ptes.

A D. Francisco Colom por varios trabajos de carpintero efectuados en la escuela y otros objetos 28 ptes.

A D. Andres Calam por del capitulo 11º por trabajos en la linea telefonica 96 ptes.

A Juan Olivella por reparticion y recogida de las hojas de inscripcion del padrón de habitantes 12 ptes.

Cuenta de Rector
4º Trimestre
Despues fue examinada y aprobada la cuenta del apoderado D. Domingo Rector correspondiente al 4º trimestre del actual ejercicio quedando un saldo a favor del Ayuntamiento de 436'80 ptes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a la hora de las 19 y 40 minutos de que certifica

José Salas Jaime Masera
Juan Vives



Presidente
D. José Salas
Vices
D. Jaime Masera

Acta número 100
poniendo y B. O.

Distribucion de
fondos

Presidente
D. José Salas
Vices
D. Jaime Masera

En la villa de Deyá a las diez y nueve horas del día cinco de julio de mil novecientos veinticinco. Reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente reunidos al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Riquelme y con asistencia del infrascrito Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Despues se dio cuenta de la correspondencia y B. O. recibidos desde la última sesión acordandose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Despues se acordó disponer de la dorada parte de las cantidades consignadas en presupuestos para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesión a la hora de las diez y nueve y quince minutos de que certifica

José Salas Jaime Masera
Juan Vives

En la villa de Deyá a las diez y nueve horas del día cinco de julio de mil novecientos veinticinco se reunieron en la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Riquelme y con asistencia del infrascrito Secretario se

Acta anterior
correspondencia
y B. O.

Se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad. Todo seguido se dio cuenta de la correspondencia y B. O. recibidos desde la última sesión acordándose un cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo la hora de las diez y nueve y quince minutos de que certifico.

José Salas Jaime Manríquez

Juan Vicoz

Presidente

D. José Salas

Secretario

D. Jaime Manríquez

Acta anterior correspondencia y B. O.

En la villa de Degea siendo las diez y nueve horas del día veintinueve de Julio de mil novecientos veinte y cinco, reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanentemente anotados al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad. Todo seguido se dio cuenta de la Correspondencia y B. O. recibidos desde la última sesión acordándose un cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Se nombra Comisario
negro mayor Copia

Seguidamente se nombra Comisionado de esta Agencia para efectuar el ingreso de mayor en Caja a D. Juan Vicoz Bullán.

Se acordó dar
varios pagos

Después se acordó dar en Caja del capítulo correspondiente 18 pesetas de la suscripción de Administración Vecinal correspondiente a 1925.

Igualmente se acordó pagar del capítulo de impre-
vistas 20 pesetas por suscripción al B. del fin de



Presidente
D. José Salas
Secretario
D. Jaime Manríquez

Acta anterior
correspondencia
y B. O.

Distribución
de fondos

Subscripción, cuota vence día agosto de 1926.

Y finalmente se acordó que se hoy en adelante sebrar las sesiones de esta Comisión municipal los viernes de cada semana a la hora de las veinte y media.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a la hora de las 19 y 35 minutos de que certifico.

José Salas Jaime Manríquez

Juan Vicoz

En la villa de Degea siendo las veinte horas del día siete de agosto de mil novecientos veinte y cinco, ha-
biéndose reunidos en el salón de sesiones de la casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanentemente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad. Después se dio cuenta de la correspondencia y B. O. recibidos desde la última sesión acordándose un cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Seguidamente se acordó disponer de la dorada parte de las cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes. No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a la hora de las veinte y quince minutos de que certifico.

José Salas Jaime Manríquez

Juan Vicoz

Presidente
D. José Salas
Demencia
D. Juan Manuel
D. Pedro J. M.

Acta, anterior y
correspondencia y
B. O.

Se acordó en
pase de revista
del año anterior

Presidente
D. José Salas
Demencia
D. Juan Manuel
D. Pedro J. M.

En la villa de Deya cuando las veinte horas del día catorce
de Agosto de mil novecientos veinte y cinco, hallándose
reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial
de la misma los señores de la Comisión municipal per-
manente anotados al margen al objeto de celebrar la
sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infra-
crito secretario se dio principio al acto por lectura del
acta de la anterior que fue aprobada por unanimi-
dad.

Después se dio cuenta de la correspondencia y B. O. re-
cibidos desde la última sesión acordándose su cum-
plimiento en la parte que atañe a esta Corporación mu-
nicipal.

Segundamente se acordó satisfacer de las resultas
o sobrantes del ejercicio anterior setecientos, trein-
ta y cuatro pesetas por efectos, treinta y dos facilitados
al Ayuntamiento por completo reintegro de la do-
cumentación del archivo municipal.

Y no habiendo mas que tratar se levanta la se-
sión a la hora de las veinte y veinte minutos
de que certifico.

José Salas
Juan Manuel
Pedro J. M.

En la villa de Deya cuando las veinte horas del
día diecinueve y uno de Agosto de mil nove-
cientos veinticinco hallándose reunidos en el sa-
lón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma
los señores de la Comisión municipal perma-
nente anotados al margen al objeto de celebrar
la sesión ordinaria de este día bajo la presi-



Acta anterior
Correspondencia y
B. O.

Presidente
D. José Salas
Demencia
D. Juan Manuel
D. Pedro J. M.

Acta anterior
Correspondencia y
B. O.

denia del Sr. Alcalde D. José
Salas y Ripoll y con asistencia
del infrascripto secretario se dio principio al acto por
lectura del acta de la anterior que fue aprobada
por unanimidad.

Después se dio cuenta de la correspondencia y B. O. reci-
bidos desde la última sesión acordándose su cumplimen-
to en la parte que atañe a esta Corporación mu-
nicipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta
la sesión a la hora de las veinte y quince minu-
tos de que certifico.

José Salas
Juan Manuel
Pedro J. M.

En la villa de Deya cuando las diez y ocho horas de
día diecinueve y uno de Septiembre de mil no-
vecientos veinte y cinco, hallándose reunidos
en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de
la misma los señores de la Comisión munici-
pal permanente que se expresan al margen
al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José
Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto
secretario se dio principio al acto por lectura
del acta de la anterior que fue aprobada por
unanimidad.

Después se dio cuenta de la correspondencia
y B. O. recibidos desde la última sesión
acordándose su cumplimiento en la parte que
atañe a esta Corporación municipal.

Segundamente fueron puestos de manifiesto las cuentas

Cuentas de
1924-25

Distribución de
fondos

municipales correspondientes al ejercicio de 1924-25 acordándose que quedarán sobre la mesa por espacio de ocho días a disposición de los miembros de esta Comisión para su examen. Después se aprobó la distribución de fondos de este modo y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a la hora de las diez y ocho y veinte y cinco minutos de que certifico.

José Salas Matos Ripoll

Queros que

Juan Vique

Presidente
D. José Salas
Queros que

D. Matos Ripoll

En la villa de Deyá siendo las diez y nueve horas del día once de septiembre de mil noventa y cinco hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente anotados al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas y Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y B.O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal. Acto seguido fue aprobada por unanimidad la memoria formulada por esta Comisión municipal permanente respecto a las cuentas municipales del ejercicio de 1924-25 en cumplimiento del artículo 125 del Reglamento de la Hacienda municipal acordándose exponerla al público por término de 15 días a efectos de reclamación y pasado lo cual y en su día someterla a la aprobación del Ayuntamiento pleno.

Se aprobó la
memoria sobre
las cuentas de
1924-25



Presidente

D. José Salas

Queros que

D. Matos Ripoll

Acta anterior

Correspondencia

y B.O.

Presidente

D. José Salas

Queros que

D. Matos Ripoll

y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a la hora de las diez y nueve y media de que certifico.

José Salas Matos Ripoll

Queros que

Juan Vique

En la villa de Deyá siendo las diez y nueve horas del día diez y ocho de septiembre de mil noventa y cinco hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente anotados al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y B.O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a la hora de las diez y nueve y quince minutos de que yo el Secretario certifico.

José Salas Matos Ripoll

Queros que

Juan Vique

En la villa de Deyá siendo las diez y nueve horas del día veinte y cinco de septiembre de mil noventa y cinco hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente anotados al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del

Nota anterior
Correspondencia y
B.O.

El Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad. Después se dio cuenta de la correspondencia y B.O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a la hora de los diez y nueve y quince minutos de que certifico.

José Salas Ripoll
Francisco Bero

Presidente
D. José Salas
García

D. Matías Ripoll

En la villa de Dego a los diez y nueve horas del día dos de octubre de mil novecientos veinte y cinco hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Nota anterior
Correspondencia y
B.O.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y B.O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Distribución de fondos

Después se acordó disponer de la dorada parte de las cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes.

Cuenta de Rincón

Segundamente fue examinada la cuenta del epoderado D. Domingo Rincón correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio prestando a la misma su aprobación.



Se aprueba el extracto
de las sesiones del
mes anterior

Presidente
D. José Salas
García
D. Matías Ripoll

Nota anterior
Correspondencia y
B.O.

Se acordó me
pago

baion.

Igualmente se aprueba el extracto de las sesiones tomadas en el mes anterior.

Acto seguido y en vista de lo avanzado de la época se acordó celebrar las sesiones de esta Comisión municipal el mismo día que las viene celebrando pero a la hora de los 17 en vez de los veinte que las viene celebrando. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a los veinte y veinte minutos de que certifico.

José Salas

Matías Ripoll
Francisco Bero

En la villa de Dego a los diez y siete horas del día nueve de octubre de mil novecientos veinte y cinco hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas y Ripoll y con asistencia del infrascripto secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad. Después se dio cuenta de la correspondencia y B.O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Segundamente se acordó satisfacer el primer trimestre del actual ejercicio a los empleados del Ayuntamiento. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a los diez y siete y media de que certifico.

José Salas Matías Ripoll

Francisco Bero



Presidente
D. José Salas
Benito
D. Matías Ripoll

Acta anterior
Correspondencia y
D. O.

se concede una multa

Se aprueba la cuenta
del Depósito del
Primer trimestre

Presidente
D. José Salas
Benito
D. Matías Ripoll

Acta anterior
Correspondencia y D. O.

En la villa de Dega siendo los diez y ocho horas
del día diez y seis de Octubre de mil novecientos vien-
tesimo; hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa
Comitonal de la misma los señores de la Comisión Municipal
permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar
la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr.
Alcalde y con asistencia del infrascrito secretario se dio prin-
cipio al acto por lectura de la anterior que fué aprobada.
Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y D. O.
recibidos desde la última sesión acordándose en cum-
plimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.
Después se acordó entregar una multa a Bartolomé
Vives Kullán de los de beneficencia.

Seguidamente fué examinada y aprobada la cuenta
de Caudales rendida por el Depositario de los ingresos y
gastos o pagos verificados durante el primer tri-
mestre del actual ejercicio.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó
la sesión a la hora de los diez y ocho y cuarenta
minutos de que certifico.

José Salas Matías Ripoll
Juan Vives Kullán

En la villa de Dega siendo los diez y ocho horas
del día veintitres de Octubre de mil novecientos veinte y
cinco hallándose reunidos en el salón de sesiones de
la Casa Comitonal de la misma los señores de la
Comisión municipal permanente que se ex-
presan al margen al objeto de celebrar la sesión or-
dinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascrito
secretario se dio principio al acto por lectura
del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.



Se acordó un pago

Presidente
D. José Salas
Benito
D. Matías Ripoll

Acta anterior
Correspondencia
y
D. O.



Después se dio cuenta de la correspondencia
y D. O. recibidos desde la última sesión acordándose
en cumplimiento en la parte que atañe a esta Cor-
poración municipal.

Seguidamente fué acordado el pago al primer trimestre
de la cuota de aportación forzosa a la Hacienda provin-
cial correspondiente al corriente ejercicio.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión
a la hora de los diez y ocho y quince minutos de que certifico.

José Salas Matías Ripoll
Juan Vives Kullán

En la villa de Dega siendo los diez y siete
horas del día treinta de Octubre de mil novecientos
veinticinco reunidos en el salón de sesiones de
la Casa Comitonal de la misma los señores de la
Comisión municipal permanente que al margen
se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria
de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José
Salas Ripoll y con asistencia del infrascrito secretario
se dio principio al acto por lectura del acta de la
anterior que fué aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y
D. O. recibidos desde la última sesión acordándose
en cumplimiento en la parte que atañe a esta Cor-
poración municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó
la sesión a la hora de los diez y siete y veinte
minutos de que certifico.

José Salas Matías Ripoll
Juan Vives Kullán

Presidente
D. José Salas

Secretario

D. Matías Ripoll

Homenaje a Primo de
Rivers

En la villa de Deya siendo las diez y siete horas del día tres de Noviembre de mil novecientos veinte y cinco, hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa Comisitorial de la misma los señores Concejales que al margen se exponen al objeto de celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario siendo habido el acto por el Sr. Presidente después de la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente el Sr. Alcalde dio cuenta a los reunidos de la propuesta iniciada por el Ayuntamiento de Linares y comunicada por el Sr. Delegado Subcomisario de conceder al Excmo Sr. D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja el título de Bienhechor de la Patria en atención a la devoción del acaudalado africano en Alhucemas y Arder y a los relevantes servicios prestados a la nación poniendo el prestigio de España en el puesto que tuvo y le corresponde en la historia aumentada con tan gloriosos paganos.

Se propone además que se comunique este acuerdo a dicho Sr. Primo de Rivera y dirigirse a los poderes Públicos en petición de que se conforme el estado nombramiento que indudablemente interpretará el unanimismo y sincero sentir de la Nación Española.

Por unanimidad queda aprobada como se propone. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a la hora de las diez y siete y media de que certifico.

José Salas Matías Ripoll

Juan de Dios

Presidente

D. José Salas

Secretario

D. P. Mas

D. Matías Ripoll

En la villa de Deya siendo las diez y siete horas del día seis de Noviembre de mil novecientos veinte y cinco hallándose reunidos en el salón de sesiones



Acta anterior

Correspondencia y

D. O.

Distribución de fondos

Se aprueba el extracto de los acuerdos

Se acordó convocar el Pleno

Presidente

D. José Salas

D. Pedro Mas

D. Matías Ripoll

de la Casa Comisitorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanentemente que al margen se exponen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio a la sesión por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y D. O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Después se aprobó la distribución de fondos del corriente mes.

Igualmente se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por esta Comisión municipal durante el mes anterior.

Acto continuo se acordó convocar al Ayuntamiento Pleno para el día 21 del actual al objeto de proceder a la revisión y en su caso aprobación provisional de los cuentas de este municipio correspondientes al ejercicio de 1924-25.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las diez y siete y veinte minutos de que certifico.

José Salas Matías Ripoll

En la villa de Deya siendo las diez y siete horas del día trece de Noviembre de mil novecientos veinte y cinco hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa Comisitorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanentemente anotados al margen al ob-

Acta anterior
correspondencia
y D. O.

se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.
Seguidamente se dio lectura a las comunicaciones recibidas desde la última sesión y de los D. O. acordados en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación Municipal.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesión a las diez y siete y quince minutos de que certifico.

José Salas Matías Ripoll
Juan Vives

Presidentes
D. José Salas
Tenientes

D. Matías Ripoll
D. Pedro Ma

En la villa de Deya siendo las diez y siete horas del día veinte de Noviembre de mil novecientos veinte y cinco, hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión Municipal permanente al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Salas Ripoll y con asistencia del infrascrito secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acta anterior correspondencia y D. O.

Después se dio cuenta de la correspondencia y D. O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación Municipal.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesión a la hora de las diez y siete y quince minutos de que certifico.

José Salas Matías Ripoll
Juan Vives



Presidente

D. José Salas
Tenientes

D. Pedro Ma

D. Matías Ripoll

En la villa de Deya siendo las diez y siete horas del día veinte y siete de Noviembre de mil novecientos veinte y cinco se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión Municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascrito secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y D. O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación Municipal.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesión a la hora de las diez y siete y quince minutos de que certifico.

José Salas Jaime Marín
Juan Vives

Presidente
D. José Salas
Tenientes

D. Jaime Marín

En la villa de Deya siendo las diez y siete horas del día cuatro de Diciembre de mil novecientos veinte y cinco reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión Municipal permanente que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascrito secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Después se dio cuenta de la correspondencia y D. O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación.

Extracción de acuerdos

Distribución de fondos

nación municipal.

Acto segundo fue aprobado el extracto de los acuerdos tomados por esta Comisión municipal permanente durante el mes anterior. Acto continuo se acordó disponer de la dote de la parte de los cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a la hora de las diez y siete y veinte minutos de que certifico.

José Salas Jaime Marrero
Juan Luis Baez

Presidente
D. José Salas
J. B.

D. Jaime Marrero

Correspondencia
D. O.

Se acordó en pago

En la villa de Deyá a los diez y ocho horas del día once de Diciembre de mil novecientos veinte y cinco, hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas y Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y B. O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en lo que atañe a esta Corporación municipal.

Igualmente se acordó el pago del segundo trimestre a los empleados de explotación forzosa para la Hacienda Provincial.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se le-



Presidente
D. José Salas
J. B.
D. Pedro J. M.
D. Jaime Marrero

Correspondencia
B. O.

Se acordó el
pago habere.

vantado la sesión a la hora de las diez y siete y veinte minutos de que certifico.

José Salas Jaime Marrero

Juan Luis Baez

En la villa de Deyá a los diez y ocho horas del día diez y ocho de Diciembre de mil novecientos veinte y cinco, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente anotados al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas y Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y B. O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en lo que atañe a esta Corporación municipal.

Seguidamente se acordó satisfacer antes de las fiestas de Navidad el 2º trimestre a los empleados del Ayuntamiento y diez pesetas a Juan Vici por los gastos producidos en una Comisión de paracaídas por asuntos de quintas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a la hora de las diez y siete y veinte minutos de que certifico.

José Salas
Jaime Marrero

Juan Luis Baez

Pte

D. José Salas
García

D. Pedro J. Mas

D. Jaime Marroig

Correspondencia
D. O.

Se aprobó una cuenta
de medicamentos

En la villa de Deyá siendo las diez y siete horas del día veinte y seis de Diciembre de mil novecientos veinte y cinco, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de la Correspondencia y D. O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Después fue examinada y aprobada una cuenta de medicamentos facilitados por D. Antonio Vives Mas a los pobres de esta villa durante lo que llevamos del ejercicio de 1925-26. importante 65'95 pesetas. También se acordó convocar al Pleno para el día primero de Enero próximo.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a la hora de las diez y siete y veinte minutos de que certifico.

José Salas

Jaime Marroig
Jaime Marroig

Pte

D. José Salas

D. Jaime Marroig

En la villa de Deyá siendo las diez y siete horas del día primero de Enero de mil novecientos veinte y seis, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.



Correspondencia
y D. O.

Se acordó en pago

Cuenta de Rústica

En la villa de Deyá siendo las diez y siete horas del día veinte y seis de Diciembre de mil novecientos veinte y cinco, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Después se dio cuenta de la Correspondencia y D. O. recibidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Seguidamente se acordó el pago de una cuenta de hojas declaratorias para la estadística de producción de aceite importante quince pesetas.

Acto seguido fue examinada y aprobada la cuenta del apoderado de este Ayuntamiento D. Domingo Rústica correspondiente al 3.º trimestre del actual ejercicio quedando un saldo a favor del Ayuntamiento de 150'65 ptas. Igualmente fue aprobada la distribución de fondos del corriente mes.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y siete y treinta minutos de que certifico.

José Salas Jaime Marroig
Jaime Marroig

Presidente

D. José Salas

Pte

D. Jaime Marroig

D. Pedro J. Mas

En la villa de Deyá siendo las diez y siete horas del día ocho de Enero de mil novecientos veinte y seis, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión municipal permanente al objeto de celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Correspondencia
B. O.

Journal regulador

Cuenta de efectos timbrados

Cuenta Depontana
2.º trimestre

Lista Compromisarios

Presidente
D. José Salas
Secretario
D. Jaime Marroy
D. Pedro J. M.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia, B. O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación Municipal.

Seguidamente se acordó fijar el tipo de jornal regulador en esta localidad para los efectos de quintos en 4'50 pesetas.

Después fue aprobada una cuenta de efectos timbrados facilitados a este Ayuntamiento durante el primer semestre del actual ejercicio presentada por D. Bertheloni Daura importando 71'85 ptas. Igualmente fue aprobado el extracto de los acuerdos tomados por esta Comisión Municipal durante el mes anterior.

También fue aprobada la cuenta rendida por el Depontano de este Ayuntamiento de los ingresos y pagos efectuados durante el 2.º trimestre de corriente ejercicio.

Y finalmente fue formada y aprobada la lista de Señores Concejales y mayores contribuyentes para la elección de Compromisarios para Senadores durante el presente año de 1926, con arreglo a las prescripciones de la Ley electoral de 8 de febrero de 1877.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las diez y siete y treinta minutos de que certifico.

José Salas

Pedro J. M.

En la villa de Duya a las diez y siete horas del día diez y seis de Enero de mil novecientos veinte y seis se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma



Correspondencia
B. O.

Presidente
D. José Salas
Secretario
D. Jaime Marroy

Correspondencia
B. O.

Los señores de la Comisión Municipal permanente acudidos al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día a las quince horas con asistencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascrito secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y B. O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación Municipal.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las diez y veinte minutos de que certifico.

José Salas

Pedro J. M.

En la villa de Duya a las diez y siete horas del día diez y seis de Enero de mil novecientos veinte y seis. Reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión Municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascrito secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y B. O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación Municipal. Seguidamente y en vista que expuestos al pi

Apéndice Padron
de habitantes

blis las relaciones de altas y bajas al padron de habitantes durante los quince primeros dias del presente mes y no habiéndose presentado reclamaciones de ninguna clase se acordó prestar al mismo su aprobacion y que se proceda a la formacion del cuaderno auxiliar y remiten numeris al objeto de presentarlo Padron y apéndice y cuaderno auxiliar y remiten a la seccion Provincial de Estadística a la efecto del artículo 2º del Reglamento de Poblacion y toron no municipales conforme esta ordenado y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a la hora de las diez y siete y treinta minutos de que certifico.

José Salas Jaime Marro
Juan Vives

Presidente
D. José Salas
Fuente
D. Jaime Marro
D. Pedro J. Mas

En la villa de Deya siendo las diez y siete horas del dia veinte y nueve de febrero de mil novecientos veinte y seis, hallandose reunidos en el salon de sesiones de la casa Consistorial de la misma los señores de la Comision municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Correspondencia
y B. O.

Despues se dio cuenta de la correspondencia y B. O. recibidos desde la ultima sesion acordandose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporacion municipal.

Se acordaron varios
pagos

Seguidamente se acordó satisfacer a D. Juan Llorens treinta y cinco pesetas y un pique de



sete jornales empleados en la limpieza de los caminos vecinales durante el trimestre pasado. Igualmente se acordó el pago de diez pesetas de dos jornales empleados en la reconstruccion de la capilla del cementerio y 275 pesetas de treinta y cinco tejas y un quintal de cemento empleados en la misma obra.

Y ultimamente se acordó el pago de diez pesetas al mismo por dos jornales empleados en la reparticion de los bojes para el Padron de lechales personales.

y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a la hora de las diez y siete y treinta minutos de que certifico.

José Salas Jaime Marro
Juan Vives

Pte
D. José Salas
Remontes
D. Jaime Marro
D. Pedro J. Mas

En la villa de Deya siendo las diez y siete horas del dia uno de febrero de mil novecientos veinte y seis se reunieron en el salon de sesiones de la casa Consistorial de la misma los señores de la Comision municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Correspondencia
y B. O.

Despues se dio cuenta de la correspondencia y B. O. recibidos desde la ultima sesion acordandose en cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporacion municipal.

Despues, mesanterior, Acto seguido fue aprobado el extracto de los acuerdos.

Distribución de
fondos

Se acordó el
pago de una
comisión

Presidente
D. José Salas
Secretario
D. Jaime Marroig
D. Pedro J. M.

Correspondencia
N.º.

tomados por esta Comisión municipal durante el mes
anterior.

Acto continuo se acordó disponer de la donada parte
de las cantidades consignadas en presupuesto para satis-
facer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corrien-
te mes y anteriores.

Después se acordó satisfacer diez pesetas al Sr. Alcalde
para gastos de una Comisión de pasar a Palma para au-
tor del servicio, en bien de la Administración Municipal
y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó
la sesión a la hora de las diez y siete y treinta
minutos de que certifico.

José Salas y Jaime Marroig
Juan Vides

En la villa de Daga siendo las diez y ocho horas
del día Trece de febrero de mil novecientos veinte
y cinco digo veinte y seis, hallándonos reunidos en el
salon de sesiones de la Casa Consistorial de la misma
los señores de la Comisión Municipal permanente
que al margen se expresan el objeto de celebrar
la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. José Salas y Repoll y con asisten-
cia del infrascripto Secretario se dio principio al ac-
to por lectura integral del acta de la anterior que
fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y A.º re-
cibido desde la última sesión acordándose un cumpli-
miento en la parte que atañe a esta Corporación muni-
cipal

y no habiendo mas asuntos que tratar se le-
vantó la sesión a la hora de las diez y



Presidente
D. José Salas
Secretario
D. Pedro J. M.
D. Jaime Marroig

Acta anterior
Correspondencia
N.º.

P.º E.
D. José Salas
Secretario
D. Pedro J. M.
D. Jaime Marroig

ocho y veinte minutos de
que certifico.

José Salas Jaime Marroig
Juan Vides

En la villa de Daga siendo las diez y ocho horas
del día y ocho horas del día veintiocho de febrero
de mil novecientos veintiseis hallándonos reuni-
dos en el salon de sesiones de la Casa Consistorial
de la misma los señores de la Comisión muni-
cipal permanente anotados al margen el
objeto de celebrar la sesión ordinaria de este
día bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. José Salas Repoll y con asistencia del in-
frascripto Secretario se dio principio al acto por
lectura del acta de la anterior que fue aprobada.
Después se dio cuenta de la correspondencia y A.º.
recibido desde la última sesión acordándose un
cumplimiento en la parte que atañe a esta Co-
rporación municipal

y no habiendo mas asuntos que tratar se
levantó la sesión a las diez y veinte minutos de
que certifico.

José Salas Jaime Marroig
Juan Vides

En la villa de Daga siendo las diez y nueve horas
del día uno de Marzo de mil novecientos veinte
y seis, hallándonos reunidos en el salon de sesiones
de la Casa Consistorial de la misma los señores de la

Acta anterior
Correspondencia
y B.O.

Distribución de
fondos.

Comisión municipal permanente que al margen se expresan el objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Repole y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y B.O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación municipal.

Después se acordó disponer de la donada parte de las cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a la hora de los diez y nueve y medio de que certifico

José Salas Jaime Manrojo
Justificación

Presidente
D. José Salas
Secretario
D. Pedro J. Manrojo
D. Jaime Manrojo

Acta anterior
Correspondencia
y B.O.

En la villa de Deya siendo los diez y ocho horas del día doce de Marzo de mil novecientos veinte y seis reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión Municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Repole y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y B.O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación



Acta anterior
Correspondencia
y B.O.

Cambio de horas

Presidente
D. José Salas
Secretario
D. Jaime Manrojo

Acta anterior
Correspondencia
y B.O.

Se aprobaron varios
pagos

Acta anterior

Acta anterior

Comisión municipal
Segundamente se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en el mes anterior.

Igualmente se acordó continuar celebrando las sesiones ordinarias de esta Comisión municipal los viernes de cada semana a las diez y nueve horas en vez de las diez y siete que este señalado y los viernes antes celebrando.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y ocho y quince minutos de que certifico.

José Salas Jaime Manrojo
Justificación

En la villa de Deya siendo los diez y nueve de Marzo de mil novecientos veinte y seis se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión Municipal permanente que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Repole y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y B.O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación Municipal.

Después fue examinada y aprobada la cuenta de material de escritorio de la casa Ayuntamiento y Montañón importante cuarenta y una pesetas 55 centimos.

Otra de Esteban Cuadell por 200 sobres de oficio tres pesetas. También se acordó el pago del tener trimestre de aportación

forroja a la Diputación Provincial y 129 pesetas al
procurador de D. Manuel Polou de Comaschea por el curso que
le presta el Ayuntamiento por la reunión de 1925.
Igualmente se acordó satisfacer del capítulo de supe-rentos
5'33 pto. importe del rubro de contribución territorial de la
Casa Convento de Monja, parroquia de esta localidad.
Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión
a los diez y nueve y media de que certifico.

José Salas
D. Jaime Marroig

Juan Vilella

Presidente
D. José Salas
Secretarios
D. Jaime Marroig

En la villa de Dega' a los diez y nueve horas del
día veinte y seis de Marzo de mil novecientos veinte
y seis se reunieron en el salón de sesiones de la Casa
Comistorial de la misma los señores de la Comisión
Municipal permanente que al margen se expresan
al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas y Ripoll
y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio
al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.
Después se dio cuenta de la Correspondencia y B.O. reci-
bidos desde la última sesión acordándose en cumplimiento
de la parte que atañe a esta Corporación Municipal
Seguidamente y en vista de que este Ayuntamiento corre
de de personal ^{además de} para la administración y cobranza del
impuesto de cédulas personales y teniendo su cuenta
lo establecido en el artículo 37 de la Instrucción de 4 de
Noviembre de 1925 se acordó dirigirse a la Exma. Di-
putación Provincial en Suplica de que se haga cargo
de la antedicha administración y cobranza de dicho im-
puesto, obligándose este Ayuntamiento por esta subro-
gación a suministrar todos los datos y antecedentes
que sean necesarios para la buena administración



Autógrafos para
recibirse
y Juan M.

y cobranza del referido impuesto
de cédulas personales.

Después se acordó autorizar al vecino
de esta villa D. Juan M. Marroig para percibir en
nombre de este Ayuntamiento la rei. mantas del censo
que los herederos de D. Jaime Morrell presta a este Ayun-
tamiento.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la
sesión a los diez y nueve y media de que certifico.

José Salas

Jaime Marroig

Juan Vilella

En la villa de Dega' a los diez y nueve horas
del día veintiseis de Marzo de mil novecientos vein-
tiseis se reunieron en el salón de sesiones de la Ca-
sa Comistorial de la misma los señores de la Co-
misión municipal permanente que al margen
se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria
de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.
José Salas y Ripoll y con asistencia del infrascripto
Secretario se dio principio al acto por lectura del
acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y
B.O. recibidos desde la última sesión acordándose
en cumplimiento en la parte que atañe a esta
Corporación Municipal
Seguidamente y en vista de.

Se suscribe la inscripción de la acta
que antecede por este trámite autorizando

El Secretario

Juan Vilella

Acuerdo sobre el
Padron de cédulas

Presidente
D. José Salas
Venerable
D. Pedro J. Mar
D. Jaime Marroig

Acta anterior
Correspondencia y B. O.

Distribución a fondo

En la villa de Deya siendo las diez y nueve horas del día nueve de Abril de mil novecientos veinte y seis, se reunieron en la sala capitular del Ayuntamiento los señores de la Comisión Municipal permanente al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y B. O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación Municipal.

Después se acordó disponer de la donación parte de las cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a la hora de las diez y nueve y veinte minutos de que certifico.

José Salas
D. Pedro J. Mar
Jaime Marroig
Juan Vives

Presidente
D. José Salas
Venerable
D. Pedro J. Mar

Acta anterior
Correspondencia y B. O.

En la Villa de Deya siendo las diez y nueve horas del día diez y seis de Abril de mil novecientos veinte y seis, hallándose reunidos en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión Municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.



Pte
D. José Salas
Venerable
D. Pedro J. Mar

Acta anterior
Correspondencia

Cuenta del D. D.
procurador 3.^{er}
trimestre

Cuentas de jornales
aprobada

[Signature]

[Signature]



48

Después se dio cuenta de la correspondencia y B. O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación Municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a la hora de las diez y nueve y quince minutos de que certifico.

José Salas
Jaime Marroig
Juan Vives

En la villa de Deya siendo las diez y nueve horas del día veinte y tres de Abril de mil novecientos veinte y seis, hallándose reunidos en el salón de sesiones de la casa consistorial de la misma los señores de la Comisión Municipal permanente que se expresan al margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y B. O. recibidos desde la última sesión acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporación Municipal.

Después fue examinada y aprobada la cuenta presentada por el Depositario correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio.

Y igualmente fue aprobada una cuenta de jornales empleados en la reconstrucción y

y comienza de los caminos vecinales durante el mes de Mayo ultimo presentada por D. Juan Salavella importante 116 pesetas. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion a las diez y nueve horas, quince minutos de que certifico.

José Salas

Juan Salavella

Juan Salavella

Presidente
D. José Salas
Secretario
D. Pedro I. Ur

Acta anterior corre-
pondencia y D. D.

Se acordaron varios
pagos.

En la villa de Deya siendo las veinte horas del día treinta de Abril de mil novecientos veinte y seis hallándose reunidos en el salon de sesiones de la casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión Municipal permanente anotados al margen al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Despues se dio cuenta de la correspondencia y B. O. recibidos desde la última sesion acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporacion municipal.

Acto seguido se acordó satisfacer veinte pesetas al secretario de este Ayuntamiento por los gastos de dos comisiones de pasar a Palma para presentar la documentación de los mozos del actual padrón a la seccion de clasificación y asistir al juicio de revision ante la misma como Comisionados de este Ayuntamiento.

Seguidamente se acordó el pago de una cuenta de material de escritorio a D. Francisco Jover importante 18 pesetas y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion a las veinte y una y quince minutos de que certifico.



Pte
D. José Salas
Secretario
D. José Salas
D. Pedro I. Ur

Acta anterior
y correspondencia
y B. O.

Distribucion
se pondrá

Pte
D. José Salas
Secretario
D. Pedro I. Ur

En la villa de Deya siendo las veinte y quince minutos de que certifico.

José Salas

Juan Salavella

Juan Salavella

En la villa de Deya siendo las veinte y una horas del día siete de Mayo de mil novecientos veinte y seis hallándose reunidos en el salon de sesiones de la casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión Municipal permanente que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Salas Ripoll y con asistencia del infrascripto secretario se dio principio al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Despues se dio cuenta de la correspondencia y B. O. recibidos desde la última sesion acordándose su cumplimiento en la parte que atañe a esta Corporacion Municipal.

Seguidamente se acordó disponer de la donada parte de las cantidades consignadas en presupuesto para satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio durante el corriente mes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion a las veinte y una y quince minutos de que certifico.

José Salas

Juan Salavella

Juan Salavella

En la villa de Deya siendo las veinte y una horas del día catorce de Mayo de mil novecientos veinte y seis se reunieron en la Casa Consistorial de la misma los señores de la Comisión Municipal permanente que al

Acta anterior
Correspondencia
y D.O.

margin se expresan al objeto de celebrar la se-
sion ordinaria de este dia bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Jose Salas Ripoll y con asistencia
del infrascripto Secretario se dio principio al acto por
lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Despues se dio cuenta de la correspondencia y D.O.
recibidos desde la ultima sesion acordandose su cum-
plimiento en la parte que atane a esta Corporacion
Municipal

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la se-
sion a las veinte y una y quince minutos de que certifico.

Jose Salas Ripoll
Francisco

P. Fe.
D. Jose Salas
D. Pedro J. Mas

En la villa de Deya siendo las veintena horas del dia
veintuno de Mayo de mil novecientos veinte y seis hallan-
dose reunidos en el salon de sesiones de la Casa Consistorial de
la misma los señores de la Comision Municipal que al mar-
gen se expresan al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este
dia bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Salas Ripoll y
con asistencia del infrascripto se dio principio al acto por
lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Despues se dio cuenta de la correspondencia y D.O. reci-
bidos desde la ultima sesion acordandose su cumplimiento
to en la parte que atane a esta Corporacion Municipal
Acto seguido fue aprobado el extracto de los acuerdos
tomados por la Comision Municipal permanente en el
mes anterior

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto
la sesion a la hora de las veinte y una y quin-
ce minutos de que certifico.

Jose Salas
Francisco

Acta anterior
Correspondencia
y D.O.

Jose
D. Jose Salas
D. Pedro J. Mas
D. Jaime Mas

Acta anterior, corres-
pondencia y D.O.

En la villa de Deya siendo las veinte y una
horas del dia veintiocho de Mayo de mil nove-
cientos veinte y seis hallandose reunidos en el salon de sesiones de
la casa Consistorial de la misma los señores de la Comision Mu-
nicipal permanente los señores que al margen se expresan al
objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Jose Salas Ripoll y con asistencia
del infrascripto Secretario se dio principio al acto por lectura de
acta de la anterior que fue aprobada.

Despues se dio cuenta de la correspondencia y D.O. recibidos
desde la ultima sesion acordandose su cumplimiento en
la parte que atane a esta Corporacion Municipal.
Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion
a la hora de las veinte y una y quince minutos de que certifico.

Jose Salas
Jaime Mas

Presidente
D. Jose Salas
D. Pedro J. Mas
D. Jaime Mas

Acta anterior
Correspondencia
y D.O.

En la villa de Deya siendo las veinte y una horas del
dia cuatro de junio de mil novecientos veinte y seis
hallandose reunidos en el salon de sesiones de la casa Con-
sistorial de la misma los señores de la Comision
Municipal permanente que se expresan al margen
al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Salas Ripoll y
con asistencia del infrascripto Secretario se dio principio
al acto por lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Despues se dio cuenta de la correspondencia y D.O.
recibidos desde la ultima sesion acordandose su
cumplimiento en la parte que atane a esta Corpo-
racion Municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar

se levanta la sesión a las veinte y una
y quince minutos de que certifico

José Salas

Juan María
Jaime Marroig

Pte

D. José Salas
Secretario

D. Jaime Marroig

Acta anterior
y correspondencia
y B. O.

Distribución de fondos

Extracto acuerdos
de Mayo

En la villa de Daza a las veinte y una horas
del día once de junio de mil novecientos veinte
y seis hallándose reunidos en el salón de sesiones de
la casa Consistorial de la misma los señores de la Comi-
sión Municipal permanente que al margen se expresan
al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día
bajo la presidencia del Sr. Mesero D. José Salas y
después de con asistencia del infrascripto secretario se dio
principio al acto por lectura de la acta anterior que fue aprobada.
Después se dio cuenta de la correspondencia y B. O. reci-
bidos desde la última sesión acordándose en cumplimien-
to en la parte que atañe a esta Corporación Munici-
pal.

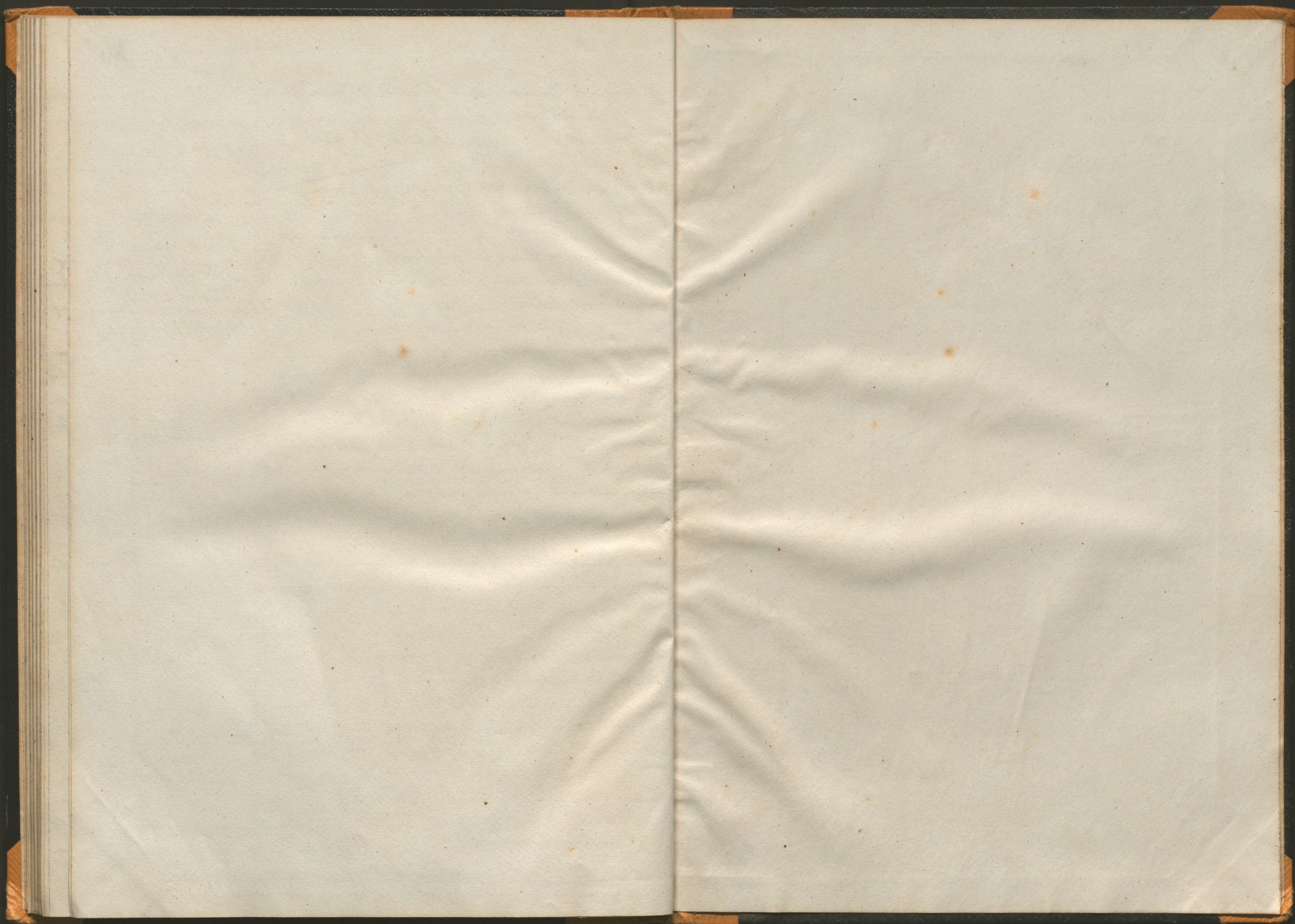
Acto seguido se acordó disponer de la dosava parte
de las cantidades consignadas en presupuesto para
satisfacer obligaciones a cargo de este Municipio du-
rante el corriente mes.

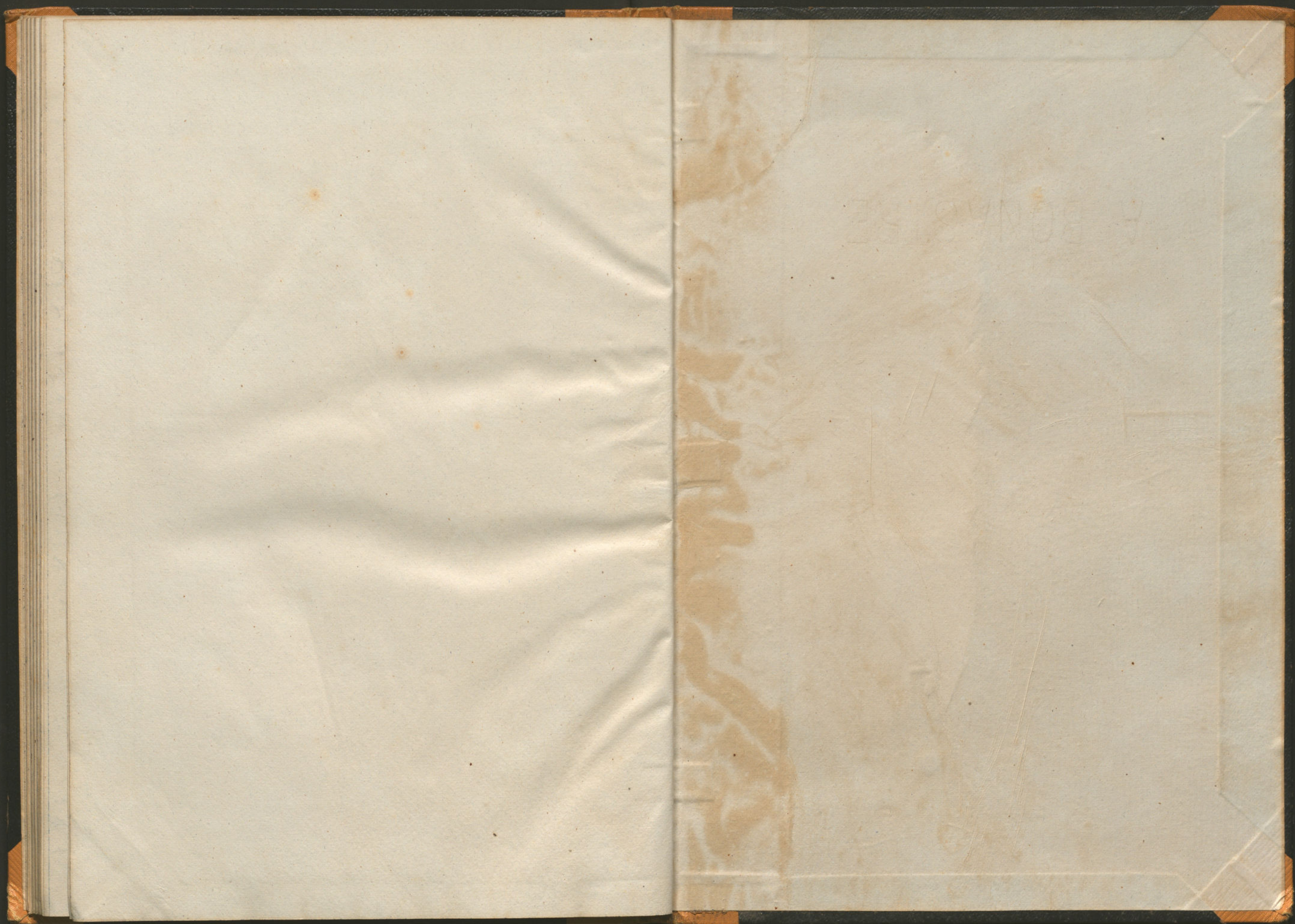
También fue aprobado el extracto de los acuerdos
firmados por esta Comisión Municipal durante
el pasado mes de Mayo.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levan-
ta la sesión a las veinte y una y veinte mi-
nutos de que certifico.

José Salas

Juan María
Jaime Marroig





AJUNTAMENT D
FONS DOCUMENT
Registre N°
Signatura